

**Sdfghjkl|Sdfghjkl|CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 047 DEL LUNES 03 DE FEBRERO DE 2020**

En **Temuco, con fecha lunes 3 de febrero de 2020**, siendo las 15:28 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional, don Alejandro Mondaca Caamaño**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 047**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- ITALO CASTAGNOLI LEONELLI
- 3.- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- MARÍA ELIZABETH GUTIÉRREZ SAAVEDRA
- 8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 9.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 10.- HILARIO HUIRILEF BARRA
- 11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- 13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 15.- CARMEN PHILLIPS SÁENZ
- 16.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 17.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 18.- MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 19.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional
- 2.- Cuenta del Sr. Presidente
- 3.- Varios.

El **Sr. Presidente** inicia esta sesión, procediendo a informar a los Consejeros que durante estos momentos están ingresando varios Mensajes, ahora a las 15.00 hrs, algunos que se solicitan ver hoy día, también solicita un espacio de tiempo para que todos puedan leer los Mensajes, e indica que hay informes de Comisión que no están terminados y que son necesarios para la realización de este Consejo. Entonces solicita que mientras terminan de fotocopiar, para que las señoras, señoritas y señores Consejeros puedan votar de forma informada, hacer una pausa de quince minutos, para poder leer los Mensajes, sino se votarían iniciativas sin tener conocimientos. Se somete a votación la propuesta.

Se acuerda, por unanimidad, realizar un break de 15 minutos.

Entonces a continuación del break poder ver esos Mensajes, y para terminar de fotocopiar se suspende la sesión, por 15 minutos.

El **Sr. Presidente**, reinicia la sesión, agradece al Pueblo Mapuche, también agradece a otros dirigentes que están acompañando el día de hoy, también a los funcionarias y funcionarios del Gobierno Regional, los Jefes de División y nuevamente a las Consejeras y Consejeros Regionales. Entonces para poder dar continuidad a esta Comisión, la tabla contempla el informe de Comisiones. Le pide disculpas al Consejero Huirilef, y le otorga la palabra ya solicitada con anterioridad.

El **Sr. Huirilef**, Consulta solo para efecto del Acta si las situaciones con los Servicios de Salud son *súper necesarios*, si el Mensaje N°459 viene para ser visto en sala.

El **Sr. Presidente**, agradece al Consejero Huirilef, y le consulta al Consejero Carrasco, si acaso viene el Mensaje entre los de la Comisión N°1. Luego de consultar al Consejero Carrasco, el Sr. Presidente informa que viene el Mensaje N° 459. Le otorga la palabra al Consejero Carrasco.

El **Sr. Carrasco**, agradece al Sr. Presidente, menciona que hay colegas expertos en meter temas entre nosotros, indica que tiene varios Mensajes, y en definitiva va a hablar de los que corresponde, que es el informe de la Comisión N°1.

1.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN N° 1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

El **Sr. Carrasco** da lectura completa del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 1: “TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN”**, de fecha jueves 30 de enero de 2020, 11:00 horas. (ANEXO N° 1).

Informa que se solicita de manera formal, a la Coordinadora doña Claudia Bascur, para que dé respuesta a los requerimientos hechos por el Consejo Regional, y a los que aún no han obtenido respuesta, indicó que una vez recibida dicha respuesta, el Consejo Regional se pronunciará formalmente respecto a ella. Indica también que esperan que los profesionales del gobierno regional, estén monitoreando de manera más permanente dichos proyectos, y que se le solicita lo mismo al jefe de División, don Carlos Fuentes, para que estén los profesionales de manera más permanente en el sitio, ya que la envergadura del proyecto y los montos del mismo así lo requieren. Se indica que los nudos críticos están en Callejón Francia, y Luis Durand.

1. Mensaje N°025 del 27.01.2020 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que “Solicita aprobar incremento a proyecto con cargo al programa 02 de inversiones 2020 y posteriores”.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento a proyecto con cargo al programa 02 de inversiones 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 025, del 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBREPROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO SOLICITADO PROGRAMA 02 INVERSIONES 2019 Y POSTERIORES	NUEVO MONTO SOLICITADO M\$
30130354-0	CONSERVACION CAMINO HUAMAQUINLOS CHILCOS KM.0,0 AL 15,5; CHOL CHOL	OBRAS CIVILES	708.364.-	53	708.417

COMISIÓN N° 1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

El Sr. Carrasco da lectura completa del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 1: “TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN”**, de fecha lunes 03 de febrero de 2020, 11:15 horas. (ANEXO N° 2).

1. Mensaje N°041 del 27.01.2020 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que **“Propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2020 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°2.880”**.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 041, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40018131	CONSTRUCCION DE VEREDAS ACCESOS PUBLICOS	CARAHUE	14.407.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				14.407.-

2. Mensaje N° 057 del 03.02.2020 del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que modifica al Mensaje N° 459 del 04.12.2019, referido al Proyecto Mejoramiento Camino Básico Intermedio las Hortensias Quecherehue Colico, comuna de Cunco, con Cargo a los recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas en cumplimiento al Convenio MOP GORE.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 057 de fecha 03 de febrero de 2020, que modifica el Mensaje N° 459 de fecha 04 de diciembre de 2019, referido a la siguiente iniciativa con cargo a recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas en cumplimiento al Convenio de Programación MOP- GORE.

Código BIP. Subt. Etapa	Nombre Iniciativa	ITEM	FNDR	Fuente de Financiamiento
40016546 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO LAS HORTENSIAS QUECHEREHUE COLICO, COMUNA CUNCO	CONSULTORIAS	485.568	RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CONVENIO MOP-GORE.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000	
		OBRAS CIVILES	5.151.900	
		OTROS GASTOS	19.200	
		TERRENOS (EXPROPIACIONES)	25.084	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)			5.682.752	

El Sr. Huirilef, solicita la autorización para que puedan tener la palabra, las autoridades presentes.

El Sr. Presidente, somete a votación la autorización para que intervengan el Alcalde, Concejal y un dirigente.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Alfonso Coke Candia, Alcalde de la comuna de Cunco, y al Sr. Edison Chihuailaf, Dirigente del sector beneficiado, para que se dirijan al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

El **Sr. Alcalde de la Comuna de Cunco**, “En primer lugar, le damos gracias a Dios, sabemos que estamos viviendo temas difíciles en el país, y Uds. han sido capaces de aprobar este proyecto muy emblemático para mil familias de 10 comunidades indígenas, 4 colegios, 4 postas, en el sector de Pichidehue, quiero darle las gracias al Presidente de la Comisión, don Marcelo Carrasco, y a toda la Comisión. Estuvimos con ellos, nos volvimos a reunir, y nos llamó el día sábado, para venir a este Consejo, por eso le agradezco Consejero Carrasco, también le agradezco a usted Sr. Presidente, lo llamé y también me dijo que esperaríamos tranquilos, que íbamos a tener un lugar para aprobar este proyecto. Saludar a todos los Peñis, Lamien, y a todos los presentes. Este no es un proyecto del Alcalde, sino para mil familias del sector. Es el primer camino que se va a asfaltar, en comunidades indígenas en la comuna de Cunco. Segunda más grande de la Región. Darle las gracias al Consejo, y nos vamos muy contentos, ya que son ustedes quienes aprueban los Mensajes, y quedan invitados a la comuna a celebrar alguna sesión de Comisión masiva. Muchas gracias Presidente por darme la oportunidad de hablar.”

El **Sr. Carrasco**, para el acta, menciona que él tenía unas llamadas perdidas del Alcalde, y que dio respuestas a esas llamadas. A lo que el Alcalde indica que eso es efectivo, que el Consejero Carrasco siempre le ha respondido y contestado los llamados.

Se le otorga la palabra al dirigente, Edison Chihuailaf.

El **Sr. Chihuailaf**, agradece a todos los presentes, especialmente al Consejo, comenta que este es un sueño anhelado hace muchos años, desde inicios de la década pasada, cuando se estaba terminando el programa orígenes, se dio el acuerdo de contar con una buena ruta, luego eso se formalizó hasta materializarse el día de hoy. Agradecer a todos, especialmente al peñi Huirilef, a don Daniel Sandoval, y al señor Alcalde. Decir que ojalá que nuestro país que vive un momento bien crítico, y esto nos sirva, y al mismo tiempo que estos proyectos no demoren tantos años, 15 años entre el inicio y su concreción es mucho tiempo. Piensa que el Consejo Regional como organismo nuevo, tiene en sus manos la posibilidad de ir empujando para que estos proyectos cada vez sean menos burocráticos.

El **Sr. Presidente**, agradece al Alcalde y al dirigente que los acompañó. Le otorga la palabra al Consejero Carrasco.

El **Sr. Carrasco**, menciona a título personal, que él votó el proyecto porque se lo solicitaron los consejeros Huirilef y Sandoval, probablemente por un tema de Actas. Le informa al Presidente que tienen un Convenio MOP que está expirando, que termina el año 2020, hay proyectos que están en ese Convenio, que son inviables de poder ejecutar, uno debe ser responsable, deben ponerse proyectos que sean viables. Hay pasarelas que son inviables, y que se colocaron porque había que colocarlos, y nosotros los aprobamos por desconocimiento. Y la propuesta que le haremos al Intendente para convenios 2020 – 2025, van a ser proyectos que tengan factibilidad de poderse ejecutar, y no de aquellos que no se puedan ejecutar, porque no se puede jugar con las expectativas que tienen las personas. Por otro, lado nos interesa fortalecer la línea de todo lo que es camino Básico, camino vecinal a comunidades, nosotros hemos comprado muchos camiones maquinarias, a los municipios y corporaciones, incluso vialidad, se han contratado empresas, llamadas CCI, no están haciendo su trabajo, hay mala evaluación de esos caminos. Se espera presentar al pleno, en marzo una propuesta seria referente a los caminos.

El **Sr. Presidente**, agradece al Consejero Carrasco, como también al Alcalde y su comitiva por su presencia y entiende que se deben retirar. Se le otorga la palabra al Consejero Aceitón para que proceda a informar respecto a la Comisión N° 2.

COMISIÓN N°2: “AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”.

El **Sr. Aceitón**, saluda a los colegas Consejeros, Jefes de División y a todos los presentes, procediendo a dar lectura completa del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 2: “AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”**, de fecha lunes 03 de febrero de 2020, 11:00 horas. (ANEXO N° 3).

1.- Mensaje N° 028 del 29.01.2020 del Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional que propone “Aprobación de nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posteriores. Programa de Convergencia.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 028, del 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30484906 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL MONTRE LLANCAMIL, PERQUENCO	CONSULTORIAS	50.050.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PROGRAMA DE CONVERGENCIA
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			50.050.-	

El **Sr. Presidente** consulta al Sr. Flores si la Comisión 3 tiene Informe, este le indica que no hay informe. Comisión N° 3 sin Informe.

El **Sr. Presidente** consulta al Consejero Contreras si existe informe de la Comisión 4, a lo cual este responde afirmativamente. El Sr. Presidente otorga la palabra al Consejero Contreras para que exponga informe de la Comisión N°4.

COMISIÓN N° 4: “MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS”

El **Sr. Contreras** da lectura completa del **INFORME DE LA COMISIÓN N° 4: “MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS”**, de fecha lunes 03 de febrero de 2020, 11:00 horas. (ANEXO N° 4).

1.- Mensaje N° 049 del 03.02.2020, “Solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas en los arts. N°8 y 9 ter de la Ley N°19.300, Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente”. Proyecto: Condominio Alta Vista Pucón II. Declaración de Impacto Ambiental - Adenda Complementaria.

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 049 de fecha 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; por 19 votos a favor y 1 abstención, emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto: Condominio Alta Vista Pucón II. Declaración de Impacto ambiental - Adenda Complementaria.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse CON OBSERVACIONES respecto al Artículo N° 9 Ter, Inc.2, de la Ley N° 19.300 en relación con las políticas, planes, programas de desarrollo regional.

Votaron a favor (19): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Daniel Sandoval Poblete.

2.- Mensaje N° 051 del 03.02.2020, “Solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas en los arts. N°8 y 9 ter de la Ley N°19.300, Ley Sobre Bases Generales del Medio Ambiente”. Proyecto: Modificación Planta RILes, Planta Surlat Loncoche., corresponde a una DIA (Declaración de Impacto Ambiental).

Se acuerda; por 16 votos a favor, 2 abstenciones y 2 en contra, sobre el Mensaje N° 051 de fecha 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto: Modificación Planta Riles, planta Surlat Loncoche. Declaración de Impacto ambiental.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES en Relación al Artículo N°8 Inc.3 de la Ley N°19.300.**

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES respecto al Artículo N° 9Ter, Inc.2, de la Ley N° 19.300, en relación con las políticas, planes, programas de desarrollo regional.**

APRUEBA solicitar expresamente al titular del proyecto que cumpla con la normativa ambiental aplicable, además de los compromisos ambientales voluntarios planteados en la Declaración de Impacto Ambiental, a fin de mantener la cohesión social en el territorio. Requiriendo expresamente que se hagan los seguimientos y monitoreo de la calidad del agua y de la fauna íctica del cuerpo receptor de Río Cruces.

Votaron a favor (16): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Carmen Phillips Sáenz y José Zamora Silva.

En contra (2): Hilario Huirilef Barra y Daniel Sandoval Poblete.

El **Sr. Huirilef**, manifiesta señalar que en particular en el Mensaje, su voto fue en contra de lo que determinó la Comisión, que aun no estando obligada desde el punto de vista legal la empresa, respecto de las observaciones que el organismo técnico le hizo al mandante del proyecto, que dice relación con dos comunidades, la comunidad Ignacio Namuncura y Roberto Millanao, donde se les solicita de manera voluntaria a la empresa, para que mida la calidad del agua y si afecta o no la fauna. En consecuencia, la empresa no está obligada a hacerlo, sin embargo, el hecho de que los organismos técnicos, dada la falta de responsabilidad de la empresa ante eso, existiendo un vacío de la norma, es que manifestó su voto en contra, así como la representación de las comunidades antes mencionadas, antes las carencias ya indicadas.

COMISIÓN N°5

El **Sr. Presidente** consulta a la Consejera Phillips si hay Informe de la Comisión N°5, a lo que esta indica que no hay informe. Comisión N° 5 sin informe.

COMISIÓN N°6

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°6, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°6 sin informe.

COMISIÓN N°7

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°7, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°7 sin informe.

COMISIÓN N°8

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°8, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°8 sin informe.

COMISIÓN N°9

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°9, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°9 sin informe.

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°10, y también solicita le lleven el original de la Política Regional de Deporte, que sabe que ingresó un solo ejemplar, que está siendo fotocopiado. Para analizarlo en la Comisión N°10. Solicita esperar un momento mientras traen el Mensaje, también indica que hay otros Mensajes que serán vistos en la cuenta del Presidente.

COMISIÓN N°11

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°11, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°11 sin informe.

COMISIÓN N°12

El **Sr. Presidente** consulta si hay informe de la Comisión N°12, a lo que se le indica que no hay informe. Comisión N°12 sin informe.

COMISIÓN N°10: PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO

El **Sr. Carrasco**, en su calidad de vicepresidente de la Comisión, indica que la semana pasada entregaron una propuesta al pleno, aprobada por unanimidad, junto con los aportes que se entregaron ese día. Indica que el día de hoy ingresó el Mensaje N° 056, manifiesta que ese día, la propuesta que se le hizo al pleno fue que hoy se ingresara la Política Nacional de Actividad Física y Deporte para la región de la Araucanía periodo 2020-2025. Lo primero es solicitar al Pleno aprobar el marco general, que establece las directrices nacionales, pero se debe construir una agenda de trabajo que nos permita aterrizar con visión de región, entregar elementos para que tenga consistencia regional y directrices regionales, darse un periodo de tres meses, para que el consejo mandate expresamente y designe a la División de Planificación, al señor Correa y quien más se designe, para que en conjunto con la Comisión N°10 y la Seremi de Deportes, poder aterrizar esta propuesta, estructurar una mirada de región inclusiva, participativa, también reconociendo la diversidad cultural que tiene esta región. La propuesta actual entrega en su primer capítulo todos los antecedentes, diagnósticos, las características de la población, caracterización socioeconómica de la población, la caracterización de la salud de la población regional, características educacionales de la región. Un tercer capítulo indica las estrategias de desarrollo regionales, 2010 – 2022, las que se deben actualizar. Vinculación con la Estrategia de desarrollo regional 2010-2022, con la actividad física y el deporte. Indica los demás contenidos y objetivos de esta Política.

Manifiesta que, dentro de los contenidos, falta lo que dice relación con el Deporte Rural, debiera incluirse y debiera estar contenida en la bajada regional. Distingue el deporte indígena del deporte rural.

Indica que en lo que dice relación con el seguimiento, ellos entregaron una propuesta.

El **Sr. Carrasco** expresa que ese es básicamente el contenido de la Política, que debiéramos aprobar en forma general, para así iniciar un proceso de 3 meses, que está conversado con el Ejecutivo para estructurar los ejes estratégicos de los lineamientos que tiene la Región de La Araucanía, en materia de actividad física y recreativa.

El **Sr. Huirilef**, comparte lo expresado, pero hace una observación y sugerencia relativa a la Comisión N° 8, de Deporte, para que también forme parte de este proceso.

La **Sra. Gutiérrez**, en relación a esto, no tiene el documento mencionado, pero le parece importante también vincular a la Comisión 6, que habla un poco de enfocar la línea deportiva al ejecutivo, preparar las Escuelas para que sea inclusiva, para que el deporte llegue a personas con discapacidad, se está en deuda en relación a eso, especialmente en el ámbito recreativo, también en el formativo, por lo que sería bueno vincular estas Comisiones.

El **Sr. Carrasco**, manifiesta que se está aprobando un marco general, la Consejera no estuvo la semana pasada. Dentro de la propuesta que se hizo, debe haber una vinculación, con los procesos educativos, de salud, preescolar, y hay dos Comisiones en la Política, una técnica y una operativa, donde se solicitó se incorporara Educación, Salud, Junji, que no venían en esta política. Esta política, luego habrá que ponerla en práctica, quitar áreas, etc. Pero, en el término de estructura gruesa, mantiene la posición y propuesta, en cuanto sea la Comisión N°10 la que ve el marco general, luego las estrategias y desarrollo se verán en otras Comisiones en específico.

La **Sra. Sepúlveda**, quiere presentar una molestia como Consejera, en relación al tiempo transcurrido y la poca efectividad que presentó ante el Consejo Regional, y las Comisiones, el Departamento Diplader. Indica que ellos son los responsables de las personas que deben trabajar las Políticas Regionales, a ellos les compete, y aquí llevamos cerca de dos años con el tema, ha habido cambio personal, pero no se ha logrado nada, se ha perdido mucho tiempo, muchas molestias, porque se tiran la pelota de un lado para otro. Esto partió mal, porque la Seremi trajo una Política Nacional, y la presentó para que sea aprobada acá, pero la responsabilidad de adaptarla a la región es del GORE y del CORE, de adaptarla a los intereses regionales. Pero eso no se hizo, ni bien, ni en el tiempo, ni nada. No solamente en el tema que nos convoca, sino también expresa que como Presidenta de la Comisión N°9, sobre Seguridad Ciudadana, ha solicitado a Diplader hace varios meses que se empiece a trabajar en las Políticas de Seguridad Pública, y no ha pasado nada. Entiende que hay otras Comisiones que también están en una situación similar. Solicita que se informe al Ejecutivo, al Intendente, de esta falla, esta falencia, esta molestia que les está produciendo. Que se informe al Intendente, porque él es el Ejecutivo del Gobierno Regional, porque hay una responsabilidad de un departamento, que no ha ejecutado bien su trabajo, y eso se debe representar al Intendente, sino no va a saber que no se está ejecutando bien este tema. Solicita se pueda enviar un documento.

El **Sr. Presidente**, consulta a la Sra. Sepúlveda si quiere que se tome un Acuerdo, a lo que la Consejera responde afirmativamente.

La **Sra. Sepúlveda**, indica que el reclamo es la poca efectividad en el trabajo de las Políticas Regionales que se les han encomendado por parte de las Comisiones, que no han funcionado. Indica que este es el mejor ejemplo, la cantidad de meses, incluso cuantas veces ha visto al Consejo estos temas, cuantas veces se vio en la Comisión de Deportes, también en la Comisión 10. Esto debió haberse arreglado muchos meses atrás en el departamento de Diplader. Por eso la molestia de la Consejera, y por eso ella estima que debe hacerse saber oficialmente los problemas que están teniendo como Comisión.

El **Sr. Presidente** ante la solicitud de tomar un acuerdo, llama a votar:

Se acuerda por 15 votos a favor, 3 abstenciones y 2 en contra; remitir Oficio al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, presentándole la molestia del Consejo Regional por la poca efectividad en el trabajo sobre Políticas Regionales que se le han encomendado a la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La

Araucanía, de parte de diferentes Comisiones del Consejo Regional; haciendo presente el tiempo transcurrido sin respuesta a lo solicitado o sin alcanzar un avance significativo.

Votaron a favor (15): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (3): Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, y Daniel Sandoval Poblete.

En contra (2): Eduardo Hernández Schmidt y José Zamora Silva.

El **Sr. Aceitón**, expresa que dentro del mismo contexto que ha señalado la Comisión N°10, y entendiendo que se trata de una aprobación general, con un plazo de 3 meses, para poder seguir trabajando acciones para poder complementar y concretar la Política, cree relevante vincular al Instituto Nacional del Deporte, a la Dirección Regional, cree que es un órgano que puede aportar mucho al debate, y en el contexto de una política completa para esta región. Le solicita a la Comisión N°10 tener a bien considerar lo indicado en el acuerdo.

El **Sr. Carrasco**, reitera que la aprobación general está sujeta a la validación de los ejes estratégicos, también por los actores involucrados por esta propuesta, y segundo dejar un espacio para que dentro de los 3 meses invitar, a la Comisión 10, a todos los actores involucrados, por ejemplo, IND. Dejar un espacio para que los aspectos que sean relevantes, acordados por el Consejo, se puedan incluir, que sea parte activa de la presentación de la estructura que se va a aprobar en particular en 3 meses más.

El **Sr. Presidente**, consulta si se pueden invitar Consejeros que quieran participar de la Comisión N°10. A lo que el Consejero Carrasco responde afirmativamente.

El **Sr. Presidente** llama a Votar la Política en los términos señalados por el Consejero Vicepresidente de la Comisión.

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 056 de 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025, se acuerda preliminarmente, por unanimidad, aprobar, en líneas generales, el Marco General de dicha Política que establece las directrices nacionales, y desarrollar un proceso de trabajo en la Comisión N° 10 “Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión” del Consejo Regional, para construir y desarrollar una agenda de trabajo que permita aterrizar la visión de la región, estructurar y generar los Ejes Estratégicos y Lineamientos en materia de Actividad Física y Deporte, de tal forma de incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a dicha Política; en un periodo de tres meses, con la participación de actores relevantes en la materia y Consejeros (as) Regionales de La Araucanía que decidan participar.

El **Sr. Carrasco**, solicita que queden en el acuerdo que se solicita al Intendente para que los profesionales, don Sebastián Peralta y don Eduardo Correa, estén apoyando en forma permanente esta política.

Se acuerda, por 18 votos a favor y 2 abstenciones, solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, autorizar a profesionales del Gobierno Regional, Sr. Eduardo Correa Muñoz y Sr. Sebastián Peralta Celis, entregar el apoyo técnico permanente a la Comisión N° 10 “Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión” del Consejo Regional; durante el periodo de desarrollo del trabajo para construir e incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025.

Votaron a favor (18): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez,

Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Miguel Jaramillo Salazar y José Zamora Silva.

3.- CUENTA PRESIDENTE

El **Sr. Presidente** solicita al pleno poder ver los siguientes Mensajes: Mensaje N° 027, Mensaje N°021 y Mensaje N°044.

El **Sr. Presidente** solicita se vote para ver en sala el Mensaje N° 027:

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 027 de fecha 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre iniciativa de Reposición de Infraestructura Pública y Administrativa del Monumento Natural Cerro Ñielol, en su etapa de diseño.

El **Sr. Presidente**, indica que tiene conocimiento que durante la mañana se reunió y sesiono la Comisión N°4, para poder analizar el Mensaje N° 027, el cual fue firmado la semana pasada por el Intendente, señala que en su calidad de Presidente del Consejo Regional acompañó al Intendente, porque conocía el Proyecto. Saluda al Director Regional de Conaf, don Julio Figueroa, quien se encuentra presente, y quien vino junto a su equipo técnico a conversar con él los detalles del Proyecto, esto antes de la firma del Mensaje. Indica que producto de algunas dudas que surgieron al interior de la Comisión, se le solicitó al Director que estuviera presente en esta sesión.

El **Sr. Presidente** señala que lo que busca el proyecto es reponer la infraestructura que existe actualmente en el Cerro Ñielol, entiéndase las vías de acceso, los senderos, zonas destinadas a compartir alimentación y también implementar algunos servicios que permiten disfrutar una mejor experiencia, como es poder acceder a un baño público. Lo que junto con mejorar la experiencia de quienes visitan el Cerro, los ayuda a preservar el mismo, debido a que quienes no disponen de un Baño arriesgan la exposición al cerro de elementos que no pertenecen naturalmente al mismo. También señala que uno de los elementos importantes es poder encontrar en este estudio algunos elementos de seguridad que permitan poder tener una visita segura al cerro, puesto que hay gente que sufren hechos delictuales, pero también poder proteger al cerro en sus ingresos y otros sitios que son de más difícil acceso, los cuales deben tener vigilancia. Señala además que el proyecto busca poder generar la implementación y mejorar el actual centro de información medio ambiental, que hoy cuenta el cerro. Antes señala algunos elementos adicionales, también manifestar al Director que el Consejo o al menos un grupo de Consejeros, encuentra en el Cerro Ñielol una posibilidad de difundir el cuidado y preservación de otros parques nacionales, y entender el cerro Ñielol como una puerta de entrada a la Región de La Araucanía, pero también a otros parques nacionales, también al Geo Parque, y también poder contar con un lugar de información Regional, donde el GORE pueda expresar algunas de las iniciativas que se están trabajando ambientalmente en la Región.

El **Sr. Presidente** solicita autorización al Pleno, para que el Director Regional de Conaf, don Julio Figueroa, se pueda dirigir al pleno, para contarles en que consiste el proyecto y pueda responder algunas dudas.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Julio Figueroa, Director Regional de CONAF de La Araucanía, para que se dirija al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

El **Sr. Figueroa**, se dirige al pleno, agradece al Sr. Presidente y a los demás Consejeros Presentes, y expresa que esta es una iniciativa soñada por la comunidad, nace de la comunidad, es una propuesta que se viene desarrollando hace varios años, con el Consejo Consultivo que tiene el Monumento Natural Cerro Ñielol y con la ciudadanía. Hoy día se postula

un diseño para poder mejorar la infraestructura de uso público y administrativa que tiene el Cerro Ñielol. Indica que debemos recordar que es Monumento Natural y por lo tanto, es un monumento que tiene una categoría especial, un régimen jurídico especial, que protege y asegura la conservación. La Conaf son los administradores del sistema de las áreas silvestres protegidas por el Estado. Dentro de esta región, hay 3 unidades, destacándose el Monumento Nacional Cerro Ñielol. Por eso la importancia de cuidar lo que se tiene, para asegurar su conservación y protección de la naturaleza y de los ambientes únicos y representativo que tiene. Este cerro, por ser de un tamaño muy pequeño, 89,7 hectáreas, y además se inserta en el centro de la ciudad, siendo el pulmón verde de la ciudad, por eso se debe proteger y conservar. Se tiene información que hay una cantidad importante de visitantes que concurren al Cerro, a los cuales hay que poder darles un mejor Standard, para todos los temuquenses. Indica que hoy no hay baños de calidad en el cerro, y que la gente cuando hace actividad física o deporte no posee esa infraestructura. Destaca que hasta las 10.00 am no se cobra entrada al Cerro, por lo que concurre mucha gente a trotar, a andar en bicicleta, se ha transformado en un lugar público de alta demanda para los deportistas de nuestra región. Destaca que este proyecto, tiene mucho que ver con el Mensaje anterior, sobre una Política Regional de Actividad Física y Deporte, por lo mismo destaca la importancia de mejorar lo que se tiene hoy en día, para entregar algo de mejor calidad, mejorar lo que ya está construido, no se está pensando en abrir nuevos espacios públicos, solamente es trabajar con lo que actualmente está intervenido. Senderos, y tener una muestra en el centro de información de las otras áreas silvestres protegidas de la región, está el parque Nacional Conguillio, que es número 5 a nivel, el cual se debe resaltar. Indica que los detalles los conocen, y que es relevante poder realizar esta mejora, para poder recibir y conservar, eso es lo importante. Indica que no es un tema de turismo, sino de conservación y protección. Esto porque hay especies que son únicas que están el cerro Ñielol, y esas se deben mantener, conservar y proteger en el tiempo

El **Sr. Presidente** agradece al Sr. Figueroa, y otorga la palabra, a quienes ya la habían solicitado.

El **Sr. Huirilef**, indica que comparte mucho de lo expresado, y que además él considera que este es un espacio que se encuentra sub utilizado. Expresa una solicitud o preocupación que él tiene, indica que arriba del cerro Ñielol hay un Chemamul, donde las comunidades mapuches hacen en ciertas ocasiones encuentros, rogativas, reuniones, guillatunes, y son espacios sagrados, independientemente que la gente los considere sagrados o no. Por lo tanto, en el término en referencia, la posibilidad que no diga una cosa general, sino que haya un espacio participativo, un encuentro participativo, sino que exista un capítulo para que la empresa que se adjudique, se haga cargo de ese tema con el objeto que participen las comunidades. Que se les entreguen y consulte como se puede intervenir ese espacio, y si se puede intervenir. Asegura que las comunidades van a participar y que será una actividad cultural. Para ello los términos de referencia, deben tener un capítulo especial donde la empresa permita que en ese espacio haya participación, donde se dé efectivamente. En caso contrario, van a oponerse hermanos y hermanas al proyecto.

El **Sr. Contreras**, recuerda sus experiencias en el Cerro Ñielol, iba a los guanos. Menciona que había un Zoológico en cerro Ñielol, que nunca se le dio la espalda al cerro Ñielol. Que le parece bien la instancia y el proyecto. Se quiere sumar a la inquietud que tenía la Consejera Sepúlveda, ya que ahí existe la Sociedad Amigos del Árbol, le gustaría saber cuál es la participación, ya que por muchos años no se ha podido arreglar. Indica que tiene una experiencia muy bonita siendo Consejero Regional, de visitar un cerro muy similar, en Medellín, Colombia, donde tienen un pueblo "Paísa", que la gente come ahí, hace filas para subir. Encuentra maravilloso crear una instancia cultural, en el cerro ñielol. Consulta que, porque no se ha podido desarrollar en tantos años, desde 1939, algo similar, y ha quedado a la mano de Dios, después de haber tenido tanto, hasta un Zoológico que funcionó con un cuidado único de nuestros antepasados. Finalmente pregunta qué Rol Cumple la Sociedad Amigos del Árbol en la administración en conjunto con Conaf.

El **Sr. Sandoval**, junto con saludar a Consejeros y funcionarios presentes, manifiesta que esta es una iniciativa que viene a generar un equilibrio, y un poco relacionado con lo que mencionó el Consejero Contreras, que tiene que ver con el diagnóstico que hace la sociedad civil y la propia comunidad del monumento natural, que en su momento partió como parque, hoy día la categoría jurídica es de monumento. Desde el 2014-2015, con una corporación de la que forma parte, ese año 2014 abrió una incidencia con unos cabildos, donde se invitó abiertamente a toda la comunidad a reflexionar sus experiencias con el cerro. Indica que lo denominaron el Gigante Dormido, en el sentido que, teniendo su estructura debilitada, y por ello la preservación

y conservación del monumento natural que es su objetivo jurídico, proteger y conservar, no es un objetivo turístico. Si fuera parque este sería uno de sus objetivos, pero no es parque. Entonces el diagnóstico fue lapidario, uno de los problemas que surgieron de estos diálogos, entre el 2014-2015, eran precisamente los amigos del árbol, porque en sus estatutos dice una cosa, pero en la práctica ocurren otras cosas en las 5 hectáreas que administran los amigos del árbol. Ellos tienen una Historia, una trayectoria que todos la reconocen y la validan.

El **Sr. Carrasco**, consulta al Sr. Sandoval, qué relación tiene su intervención con el proyecto en análisis.

El **Sr. Sandoval**, indica que su intervención se encuentra relacionada con el Mensaje en que esas 5 hectáreas lamentablemente no fueron cedidas a la etapa de diseño, para poder fortalecer y revitalizar ese espacio. Indica que participó de las reuniones de la sociedad de amigos del árbol, incluso con su Director, y ellos tajantemente ante el Consejo Civil de la Conaf, ante Conaf, y ante dirigentes de distintas organizaciones e instituciones se negaron a conceder las 5 hectáreas al proyecto que hoy se está sometiendo a evaluación. Manifiesta que él quería compartir esta experiencia con el Consejo. También manifiesta que hay un estudio de la Universidad Católica que indica que el Cerro está en un estado de permanente peligro, que está muy dañado del punto de vista de la Flora y Fauna. Por eso quiere hacer una sugerencia, en el sentido que este proyecto, entendiendo que uno de sus objetivos es turístico, que comparte el diagnóstico que entregó la sociedad civil, en que se acaba de poner la infraestructura pública, señalética, senderos, baños públicos, área de picnic, nuevas casetas de acceso, etc. El Consejero también cree que el proyecto debe ir complementado con otra iniciativa de inversión, que tiene que ver con la conservación y preservación, cierres perimetrales, barreras sanitarias, más guarda parques que acompañen esta estructura nueva que se repone. Hoy estamos frente a un monumento natural que tiene serios problemas de su proyección hacia el futuro. Uno de los planteamientos que surgieron fue que el Cerro debiera dejar de tener tránsito vehicular, solo peatonal, ya que han aparecido monitos del monte atropellados, por lo que él cree que hay que poner en valor la iniciativa, y con justo equilibrio en cuanto a la preservación y conservación de la flora y fauna que se ve amenazada, y se imagina que se debe hacer un estudio de carga actualizado, el cual debiera ir de la mano con este proyecto de mejoramiento de infraestructura pública. Valora la iniciativa, pero manifiesta que no se puede dejar de lado, que esta iniciativa se suma al plan impulso, plan que aún no conocen en el Consejo Regional. Expresa que ojalá poder tener no solo una mirada económica y turística, sino también avanzar en una iniciativa complementaria, para la preservación y conservación de la flora y fauna que está amenazada en el monumento natural, para que después se pueda mirar desde el futuro hacia atrás, y poder decir que el Consejo Regional no solamente apoyo la iniciativa de infraestructura pública, sino también en conservar y preservar el medio ambiente, y los distintos ecosistemas.

El **Sr. Carrasco**, manifiesta que él va apoyar esta iniciativa, que ya ha esperado bastante tiempo. Él no se va a arrogar la representatividad de la sociedad civil, porque no la tiene, lo único que tiene son los votos que uno tiene, él representa un área, un territorio. Esta el cerro Malalcahuello lleno de antenas de telefonía en Imperial, él siente que hay inequidades en ese sentido, ya que mucha de la gente que vive por esos lados, no tiene acceso a los medios tecnológicos de quienes, si viven en Temuco, y que muchos parlamentarios que nunca han hecho eco. Él quiere apoyar la iniciativa, de lo que tenga que ver con el resguardo de esta bella naturaleza que Dios nos dio, que es un prestigio para la Región. Cuando se habla de La Araucanía, se habla del Cerro Ñielol, antes se hablaba del Mercado. Él siente que es un símbolo importante para la Región de La Araucanía, él lo siente como algo nuestro. Quiere dejar en claro, que cuando uno habla de la sociedad civil, uno representa personas, él no tiene el mandato para representar la sociedad civil, solo tiene la facultad de representar aquí en el Consejo. Le sugiere al Consejero Contreras que, para próximas reuniones de Comisión, se invite a Bienes Nacionales, Conaf, y otros. También le parece importante lo planteado por la Consejera Sepúlveda.

El **Sr. Zamora**, manifiesta su apoyo a la propuesta, pero tiene la duda respecto a la diferencia de hacer un parque turístico a la connotación de monumento natural, cuales son las ventajas, o como mejora la protección con esta categoría en relación a lo que había antes.

El **Sr. Jaramillo**, manifiesta ser miembro de la Comisión N°4, y que por la hora no alcanzaron a analizar a cabalidad el Mensaje, indica que, en buena hora, ya que por lo que explica ahí el Director Regional las mejoras se realizaran en los lugares establecidos, esa era la duda que él tenía, y que pudo aclararse.

El **Sr. Presidente**, dará su opinión como Consejero, de manera breve. Manifiesta que solo quiere hacer una solicitud, señala que él solo va a hablar del proyecto, no de temas accesorios al mismo, y respecto a la solicitud esta es la siguiente: Que los Consejeros Regionales pueden ser invitados por la empresa que se adjudique el Diseño, porque se han planteado diversos puntos de preocupación, que son muy importantes pero que no solo deben estar recogidos en el Acta, sino que tienen que ser desarrollados durante la etapa de estudio, para que se puedan plantear y dar lugar a los legítimos intereses, que tienen todos los que representan.

El **Sr. Figueroa**, expresa que escuchó con atención las observaciones, agrega que ya habló con el Consejero Huirilef, momentos antes de la Sesión y también días atrás. Manifiesta que, en la participación de las comunidades, tenemos contemplado que sea así, hay un sector importante, el sector de la Patagüa, tenemos que ver alguna forma de cómo se va a hacer esa participación, también le pide apoyo a los Consejeros, para poder ver la forma de hacer llegar las observaciones que se realicen, a la empresa que se adjudique el diseño del proyecto. Indica en relación a la Sociedad Amigos del Árbol, como mencionó el Consejero Carrasco, hace muchos años se les entregó el uso gratuito, fue una concesión, y unas fueron desafectadas, esas cinco hectáreas del monumento natural Cerro Nielol. Haciendo un poco de Historia, el Director Regional de Conaf, manifiesta que antes el monumento era Parque Nacional, pero la Conaf hace muchos años, vio que la superficie del terreno estaba muy amenazada. Indica que se querían construir muchos edificios y una serie de infraestructura en el Cerro. La Conaf optó por elegir una categoría que no permitiera hacer ese tipo de intervenciones, por eso hoy día es un monumento Natural, para proteger y conservar los ecosistemas que ahí se contienen. Este proyecto va en esa dirección. Indica que, si bien se habla de Turismo, es porque la gente viene al Cerro. Lo principal para Conaf es proteger y conservar el Cerro, no administran para que sea un lugar Turístico. Indica que se ha conversado muchas veces con la Sociedad Amigos del Árbol, menciona que aquello le consta al Consejero Sandoval, pero lamentablemente nunca estuvo la posibilidad de trabajar en conjunto ese tema. Pero ese ya es otro tema, porque no están incluidas en las 39,5 hectáreas del monumento. Comenta que en el mismo diseño pueden salir esas observaciones que les hizo el Consejero, buscar una fórmula distinta de poder llegar a la Unidad, eso se puede trabajar en conjunto, para ver cómo proteger de mejor manera el cerro, eso se puede trabajar en el diseño del proyecto. Respecto a la diferencia entre un Parque Nacional y un Monumento Natural, indica que son muy similares las definiciones entre parque y monumento, indica que los monumentos son espacios más reducidos, que tienen un régimen jurídico especial. Eso es, pequeños retazos de terreno que hoy son Monumentos Naturales. Los parques son más amplios, son superficies mayores, pero las restricciones son las mismas. Menciona también, que el Presidente del Core de por hecho que dentro del diseño y en todas las etapas él los invita a participar en Consejo, con ideas, con propuestas, porque el Cerro es de todos nosotros, y debe conservarse para el bien de todos los temucanos y de toda la comunidad.

El **Sr. Presidente** agradece al Director Regional de Conaf, y agrega que espera que hayan quedado resueltas todas las dudas de los Consejeros Regionales. Llama a votar el Mensaje N°027, con la condición de incorporar al Consejo Regional en la fase de diseño:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 027, del 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30480896 31.02 (DISEÑO)	REPOSICION INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y ADMINISTRATIVA DEL MONUMENTO NATURAL CERRO ÑIELOL	CONSULTORIAS	217.203.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.554.-	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			220.757.-	

Se acuerda además, incorporar al Consejo Regional de La Araucanía en las reuniones de participación ciudadana, en la etapa de diseño.

El **Sr. Figueroa**, agradece al Consejo y menciona que hoy han hecho historia, porque el monumento lo necesita, y también la Ciudad de Temuco necesita el mejoramiento de esta importante unidad que tenemos.

El **Sr. Presidente**, solicita autorización al Pleno para ver el Mensaje N° 026, que consiste en un incremento para la instalación de un sistema de agua potable rural “Mitrauquén”, de Lonquimay. Incremento que consiste en M\$183.000 para que continúe su ejecución.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 026 de fecha 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre incremento a proyecto APR Mitrauquén Alto y Bajo de la comuna de Lonquimay.

El **Sr. Presidente**, indica que como señaló anteriormente, somete a votación el Mensaje N 026.

Mensaje N° 026, de fecha 27 de enero, que propone a este consejo regional validar el incremento al proyecto instalación de agua potable rural Mitrauquén alto y bajo de Lonquimay.

Ha pedido ver rápidamente el Mensaje para poder aprovechar el buen tiempo que tiene la zona, y se pueda continuar con los trabajos de la construcción. Llama a votar a los consejeros:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento a proyecto con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 026, del 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1355/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30045256-0 (EJECUCION)	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), LONQUIMAY	OBRAS CIVILES	1.593.911	166.766	1.760.677
		CONSULTORÍA	159.392	16.677	176.069
			1.753.303	183.443	1.936.746
INCREMENTO TOTAL M\$				183.443	

El **Sr. Presidente**, solicita autorización al Pleno para ver el Mensaje N° 044, correspondiente a un proyecto FRIL, en la comuna de Carahue. Llama a Votar.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 044 de fecha 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone proyecto FRIL para la comuna de Carahue.

El **Sr. Presidente**, indica que este proyecto busca la reposición de una cancha de pasto sintético para futbolito, en el sector Gimnasio el alto de Carahue, por un monto M\$89.285. Llama a Votar:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje N° 044, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40018129	REPOSICION CANCHA DE PASTO SINTETICO PARA FUTBOLITO, SECTOR GIMNASIO ALTO.	CARAHUE	89.285.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				89.285.-

El **Sr. Presidente**, solicita autorización al Pleno para ver en sala, el Mensaje N° 021, que propone la aprobación de Marco Presupuestario y que fue analizado en parte, modificado en parte, en la penúltima sesión ordinaria de Consejo. Llama a Votar.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensaje N° 021 de fecha 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que informa sobre recursos del Programa 02 de Inversión Regional, Región de La Araucanía año 2020 y solicita aprobación en los términos señalados por el Art. 78 de la Ley N° 19.175. -

El **Sr. Presidente**, manifiesta que quiere recordar que en la sesión donde se analizó parcialmente el Mensaje 021, se aprobaron aquellos recursos que eran de arrastre, necesarios para la continuidad de los distintos proyectos, quedando pendientes las Transferencias. Sobre el punto, y respecto de ciertas transferencias en particular manifiesta la siguiente propuesta que detalla a continuación: “Respecto de las transferencias realizadas a Fosis, lo que propongo es que del monto que se asignó, se reformule, y quede para este año un monto de M\$95.960, redestinando el resto de los recursos al programa Mujer Asociatividad y emprendimiento de Sernameg, por el monto de, se redestina entonces del Fosis a Sernameg la cantidad de M\$896.000. Dos. Que, respecto de la transferencia realizada a Bienes Nacionales, se utilizará el 50% de estos montos programados, para redestinarlos a emprendimientos regionales que ayuden al desarrollo regional, destinando estos recursos a Corfo, M\$800.000 corresponden al 50% de lo asignado a Bienes Nacionales. Tres. Que de la trasferencia realizada a la Comisión nacional de riego, se redestine un monto de M\$886.000, y que se destinen al programa de Corfo, Reactivación Económica Región de La Araucanía. Cuatro. Que respecto de la transferencia a Sercotec, respecto del plan Impulso Araucanía, se destine un monto de M\$262.000, hacia el programa Reactivación Económica Región de la Araucanía, de Corfo. A sercotec le restan M\$300.000. Hace una recapitulación: de los recursos que tenía asignados el Fosis, se redestinan M\$896.000, hacia Sernameg, y las modificaciones a Bienes Nacionales, Comisión nacional de riego, Sercotec y la diferencia de lo que queda de la re destinación de recursos del Fosis, se trasladan a Programa de Reactivación Económica, Región de la Araucanía 2020, de Corfo, que tiene por finalidad reactivar la actividad económica regional, producto de los últimos hechos, poder potenciar los emprendimientos y encadenamientos productivos, y también redestinar algunos recursos, para fortalecer los planes de mujer asociatividad y emprendimiento, que es el programa de Sernameg, que se verán fortalecidos con estas transferencias”. Otorga la palabra.

El **Sr. Huirilef**, consulta respecto de los aproximados M\$800.000 que se van a ir del Fosis al Sernameg, consulta si esos fondos son los que se aprobaron para el programa Yo emprendo urbana.

El **Sr. Presidente**, indica que eso es Yo emprendo auto gestionado.

El **Sr. Zamora**, indica que tiene la convicción de que los fondos Fosis son para aquellas personas que están iniciando, y que tienen mayor necesidad de apoyo. Después viene Sercotec que apoya a gente que ha logrado prender su negocio y quiere ampliarlo, y luego está Corfo para los negocios grandes. Le llama la atención que hay un traslado de los segmentos socialmente más necesitados a uno donde aparentemente tienen más. Entiende el argumento respecto a lo que pasó en los últimos dos o tres meses, pudiera necesitarse algo para las empresas que están dando más mano de obra. Pero los argumentos que están dando, y con la evidencia es muy poco tiempo para poder una decisión, así que indica que él votara en contra.

El **Sr. Presidente**, indica que solo para clarificarle al Consejero Zamora, como se incluye Sernameg, ellos pueden atender el mismo público, y por eso se redestina la mayor cantidad de Fosis a Sernameg. Manifiesta a sus colegas, que, para el encadenamiento productivo, muchas personas con \$400.000, que es lo que entrega el Fosis, sin acompañamiento, sin un proceso

productivo, ocurre que muchos terminan perdiendo ese apoyo. Se cuestiona dónde van a ir a vender, donde están los sitios para comercializar, en cambio, los recursos se redestinan para emprendimiento que ya tienen forma, que ya están avanzando, y que pueden continuar solicitando mano de obra, y que son emprendimientos que llevan un acompañamiento para que estos terminen de forma positiva. Ese fue el fundamento de la propuesta. Agrega, que la idea no es desproteger segmentos sociales, sino redestinar, y por eso se buscó programas que tienen flexibilidad y que pueden ser entregados con criterios regionales a diferencia de otros que se entregan con un sistema unificado central.

El **Sr. Zamora**, con respecto a Sernameg fue uno de los fondos que revisaron con la Comisión de Gestión y Presupuesto, cuestionamos la gestión que tenía esa institución, en lo general, inclusive enviaron algunas observaciones a Comisión número 8, era una institución que a su parecer estaba trabajando “reguleque”. Indica que cambió la cabeza de la institución, por tanto, imagina que se encuentra en una etapa de reposición y reconsideración de políticas. Revisar qué fue lo que pasó, con algunas inversiones o algunas entregas extremadamente rígidas, que muchos de los beneficiarios reclamaban porque le faltaba mayor flexibilidad en su otorgación e implementación. Quiere hacer conocer aquel hecho, porque va contra su forma de ser el no compartir aquella información.

El **Sr. Hernández**, indica que ellos hicieron la transferencia al Fosis para trabajar los proyectos grupales, que son proyectos de 10 millones a cada organización, el año pasado fueron 102 organizaciones beneficiadas con 10 millones de pesos, no son 400 mil pesos a cada persona, por lo que indica que esto tendría un impacto un poco mayor que lo planteado por el Sr. Presidente, respecto a la inversión de este Convenio Gobierno Regional – Core.

El **Sr. Presidente**, señala que el posee otra información que le entregó la Directora Regional.

La **Sra. Soto**, con el objeto de complementar la información, indica que la Comisión 8 tiene convocado para mañana, a Diplader para poder ver el detalle de los recursos que ellos cuentan ahora, en relación con la planificación que ellos tienen para el año 2020. En ese contexto también señala haber estado en reunión con el alcalde de Carahue y Seremis, donde esta le indica que le parece interesante la labor de la Comisión respecto de este tema, y también plantea que ahora tendrán especial atención en fiscalizar los recursos que tienen, y de la transferencia que estamos apoyando hoy día.

El **Sr. Carrasco**, indica que primero el Consejo aprobó transferencia, y se estableció que año a año se iba a hacer la evaluación y se iban a revisar. Indica que con algunos de los que están en cuestión no ha visto que la cifra de empleo o de la reactivación económica sean positivas. Respecto de lo planteado por el Consejero Zamora, el Consejero Carrasco indicó que habló del tema de Sernameg, por lo que le solicita que, si hubo problemas en Sernameg, no basta que se diga en el pleno que hubo problemas. El Consejero Carrasco le solicita al Sr. Presidente que la División que hace el seguimiento de las transferencias, que en este caso, es la Diplader, entregue un informe detallado si existe o existieron problemas respecto a la transferencia, ya que respecto a la estructura interna de la institución no es un tema que les competa, sino que es un tema de competencia del gobierno central, por lo que en relación al tema de si hubo o no problemas con la transferencia, sería beneficioso que la Diplader informara al Consejo Regional, por eso, le solicita al Pleno que le pida a Diplader un informe detallado si se generó dificultades en lo que tiene que ver con los recursos que fueron transferidos del gobierno regional a esa institución pública. En lo demás indica que él apoyará la solicitud realizada por el Presidente, ya que es un programa que apunta a los pequeños, ya que son ellos los que siempre están desprotegidos y que tiene que ver con la reactivación económica y el desarrollo y encadenamiento productivo.

La **Sra. Sepúlveda**, indica que, respecto de los recursos para entregar a los afectados del Carrusel, con el acuerdo que tomó el mismo Consejo a petición del Intendente, ya están siendo entregados por Sernameg.

El **Sr. Huirilef**, consulta en relación a las transferencias tratadas, que porque no se prefirió tramitar recursos o transferencias nuevas, antes que destinar dineros que ya estaban predeterminadas a otras instituciones. Manifiesta la dificultad de explicar razones a las instituciones y personas afectadas, por ejemplo, al Fosis, donde había personas que se verían beneficiados este año, pero ahora no. Indica que suena extraño, y que no quiere decir que las instituciones beneficiarias de estas transferencias no lo requieran. Indica que porque el grupo de Consejeros que integran el grupo de mayoría, no hicieron un acuerdo con la autoridad para efectos de poner recursos nuevos para esa misma institución.

El **Sr. Presidente**, indica que todas las organizaciones tienen su financiamiento sectorial, y que ellos acordaron cuando se aprobaron estas transferencias que duran varios años, poder hacer la revisión de esas mismas transferencias, y no de recursos nuevos, por lo que se está actuando en base a ese acuerdo que se tomó en aquella oportunidad. Responde a la consulta de que porque aportes nuevos, manifestando que la ley de presupuestos es una sola, y ya se aprobaron los recursos para este año, y solicitar recursos nuevos correspondería para el año 2021, y como la crisis social y los argumentos que se dieron son contingentes se realiza una re destinación. Quiere aclarar que los recursos no son del Fosis, sino que los recursos están destinados para personas, no hay un patrimonio que ingrese al Fosis. Los recursos están transferidos, porque no tienen o no tenían la capacidad de ejecutar, que ahora si la van a tener. Por eso esta re destinación de recursos, que por lo demás no son de las instituciones, sino que están destinadas a personas. Llama a votar la propuesta de la modificación del Mensaje N°021 en los términos expresados.

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°021 de 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, mediante el cual se solicita el pronunciamiento sobre ítems o marcos presupuestarios del Programa 02 de Inversión Regional, Región de La Araucanía, se acuerda; por 16 votos a favor, 2 abstenciones y 2 en contra; modificar los montos año 2020, correspondientes a las siguientes Transferencias:

Sub ítem	Asignación	Ley de Presupuesto marco Presupuestario	Miles de \$		Redistribucion del saldo disponible (Miles \$)		
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		LEY 2020	Saldo Disponible	SERNAMEG (Mujer Asociatividad Y Emprendimiento)	CORFO (Reactivación económica Región de la Araucanía 2020)	Saldo Entidad Pública
0,3		A Otras Entidades Públicas					
	228	SEREMI BIENES NACIONALES, programa regularización propiedad raiz	2.335.525	1.600.000		800.000	800.000
	263	CNR Gestión integral recurso de riego para las AFC	2.591.876	2.386.650		886.000	1.500.650
	272	SERCOTEC, Transferencia crece Plan Impulso Araucanía Turismo	577.609	562.977		262.000	300.977
	423	FOSIS, Yo emprendo autogestionado	2.651.102	1.295.960	896.000	304.000	95.960
					896.000	2.252.000	

Votaron a favor (16): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Ítalo Castagnoli Leonelli e Hilario Huirilef Barra.

En contra (2): Eduardo Hernández Schmidt y José Zamora Silva.

El **Sr. Presidente**, expresa que ingresaron Mensajes que son necesarios de ver durante el mes de febrero, y que existe un acuerdo para disponer de un periodo de tiempo, para poder compartir con la familia. Solicita para poder dar curso a esos Mensajes, y tampoco afectar algunos PMG que están relacionados con esos Mensajes, de poder reunirse en sesión de consejo para el día jueves 27 de febrero de 2020 al medio día, una sesión extraordinaria para poder acordar.

El **Sr. Zamora**, consulta por la posibilidad, en el caso que los Mensajes tengan poco tiempo, para no perder el mes, ver la posibilidad de verlos o miércoles, jueves o viernes de esta semana. Esto debido a que entre el 27 de febrero y el 3 de marzo, es prácticamente muy poco la diferencia, en cambio viéndolo esta semana ganaríamos tiempo los que ya planificaron con la información anterior.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que realiza la propuesta solo para poder extender la discusión al pleno. Lo importante es que esos Mensajes se vean durante el mes de febrero. Le consulta al consejero Zamora si quiere generar una propuesta.

El **Sr. Presidente**, consulta al pleno, quienes estén dispuestos para una sesión extraordinaria el día 27 de febrero de 2020 al medio día. Llama a Votar.

Se acuerda, por 17 votos a favor y 3 abstenciones, celebrar una Sesión Extraordinaria, el día jueves 27 de febrero de 2020, a las 12:00 horas.

Votaron a favor (17): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Hilario Huirilef Barra, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Ítalo Castagnoli Leonelli, Eduardo Hernández Schmidt y José Zamora Silva.

El **Sr. Presidente** solicita un acuerdo del pleno para que se pueda clarificar cuando se van a asignar los recursos, que de acuerdo a lo que manifestaron los pescadores están atrasados respecto de una transferencia que hizo el Gore y que hoy son administrados por Investa. Los pescadores tienen dudas, por eso quiere generar un acuerdo para solicitar formalmente esa respuesta. Llama a Votar.

Se acuerda, por unanimidad, solicitar realizar una fiscalización a los recursos Transferidos para la Pesca Artesanal, y que se están ejecutando a través de Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal (INDESPA).

El **Sr. Presidente**, llama a ratificar las invitaciones que aparecen en sus documentos. Hace llegar al Secretario Ejecutivo una invitación por una actividad por el día de los humedales que se realizó el día sábado en Trovolhue, comuna de Carahue. Llama a Votar.

El **Sr. Presidente**, llama a votar por las Invitaciones dentro de la Región, por ratificar.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las siguientes actividades

- 1.- La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Srta. Natalia Rivera Velásquez, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a participar de entrega de Concesión de uso gratuito a la Agrupación de Silvoagropecuarios Los Cordilleranos de Loma Atravesada de Lonquimay. El uso de este inmueble está destinado a la realización de veranadas y de pastoreo de animales, que se realizan en el sector cordillerano de La Araucanía. La ceremonia se realizará el día **viernes 24 de enero de 2020**, a las 14:00 horas, en el Sector Loma Atravesada (15km de Lonquimay), domicilio de la secretaria de la Agrupación Sra. Gladys Rodríguez Campos, comuna de Lonquimay. (086).
- 2.- Jorge Rivera Leal, Alcalde de la Comuna de Purén, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar del acto inaugural de la actividad "Cantar Campesino de Manzanal", el cual se realizará el día **sábado 25 de enero de 2020**, a las 16:00 hrs., en sector Manzanal de la comuna de Purén. (087).
- 3.- La Municipalidad de Cunco, junto a su Alcalde Alfonso Coke Candia y Concejo Municipal, saludan cordialmente al consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, y tienen el agrado de invitarle a la "Primera Reunión General Turismo y Eclipse 2020". Esta actividad se realizará el **lunes 27 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en el Salón Auditórium de la I. Municipalidad de Cunco, ubicada en Pedro Aguirre Cerda #600, comuna de Cunco. (123).

- 4.- Erwin Gudenschwager, Seremi de Energía de La Araucanía, invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Charla “Con buena Energía”, donde se les entregará capacitación y kits a 200 familias de Malleco, actividad a realizarse el **lunes 27 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en la Gobernación de Malleco, Angol. (088).
- 5.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Carahue”. La actividad se realizará el **martes 28 de enero de 2020**, a las 9:30 horas, en la Plaza de Armas, de la comuna de Carahue. (089).
- 6.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Director Regional de Conaf, Julio Figueroa Silva tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la firma de Mensaje “Reposición de Infraestructura Pública y Administrativa del Monumento Natural Cerro Ñielol”. Dicha actividad se realizará el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en el Centro de Información Ambiental “Óscar Pontigo Ardiles” del Monumento Natural, Cerro Ñielol en Temuco. (103).
- 7.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Comunidad Indígena Pehuen-Ko Bajo, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en el sector Rukamanque Km 8 camino a Troyo, comuna de Lonquimay. (090).
- 8.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Cooperativa Agroganadera Lonquimay Lonkicoop, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 13:00 horas, en posada el arriero Km8 Camino Liucura, comuna de Lonquimay. (091).
- 9.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar del Hito Comunicacional de avance de las Obras del Mejoramiento de Av. Pedro de Valdivia y habilitación provisoria de semáforo en la intersección de Av. Pedro de Valdivia con calle Francia. La actividad está programada para el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 9:30 hrs. en la intersección de Av. Pedro de Valdivia con Francia comuna de Temuco. (104).
- 10.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Elizabeth Kehr Mellado, Directora del Centro Regional de Investigación INIA Carillanca, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles al “Día de campo de hortalizas, temporada primavera-verano 2019- 2020”, actividad inserta en el Programa INIA-GORE “Mejoramiento de la competitividad del rubro hortícola en La Araucanía con el propósito de transformar a la región en el proveedor de hortalizas para la zona sur y de exportación”, orientado a productores hortícolas de La Araucanía, representados territorialmente por las comunas de Padre Las Casas, Temuco, Freire, Chol-Chol, Angol y Renaico. Esta actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a partir de las 10:30 hrs, en el Liceo Agrícola Juan Schleyer, ubicado en el km 1, desde cruce Ferroviario Freire, camino a Barros Arana, comuna de Freire, (105).
- 11.- Patricio Esparza González Director de Corfo Araucanía y Eugenio Benavente Hormazábal presidente del programa estratégico mesorregional “Ruta Escénica Lagos y Volcanes” impulsado por Corfo, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la actividad “Ruta Escénica lagos y Volcanes, la primera ruta escénica de Chile, un producto turístico cada vez más cerca de todos”. La actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, EL “Parador del Turista”, ubicado en Pedro Aguirre Cerda #0200, comuna de

Melipeuco, la que contará con la participación de la Subsecretaria de Turismo y el Subsecretario de Obras Públicas, Melipeuco. (106).

- 12.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Teodoro Schmidt”. La actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorio de la Municipalidad, ubicado en Avenida Balmaceda N° 410, de la comuna de Teodoro Schmidt. (092).
- 13.- El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales de la Provincia de Malleco, y tiene el agrado de invitarles a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (095).
- 14.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de 2 cursos Inglés básico código BEN 19-01-09-0495-1 y curso Mejorando el Marketing de mi negocio código BEN 19-01-09-0979-1 Del programa Despega Mipe Desarrollado por Otec Cysotec, 13 personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:30 horas, en Sence Regional Bello 792, Temuco. (107).
- 15.- El Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia Infantes; el Alcalde de la comuna de Loncoche, Ricardo Peña Riquelme; y el Alcalde de la comuna de Villarrica, Pablo Astete Mermoud, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la Reunión Informativa del Contrato Sectorial “Camino Básico por Conservación, Ruta S-803 Hualapulli Emulpan, comuna de Loncoche, provincia de Cautín, región de La Araucanía. (109). La actividad se realizará el día **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 16:30 hrs., en la Sede Huaki, ubicada en el camino Loncoche – Calafquén hasta Cruce Emulpán por 14,3 Km. Apeox., luego se gira a la izquierda por 6,0 km. Hasta la Sede, Loncoche. (109).
- 16.- ENRIQUE NEIRA NEIRA, Alcalde de la Comuna de Angol, y EQUIPO FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al lanzamiento del FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE ANGOL, el día **miércoles 29 de Enero de 2020**, a las 20:00 hrs., en Salón Auditorio de la Municipalidad y a la inauguración de dicho evento el **viernes 31 de Enero de 2020**, a las 20:30 horas en el sector Las Acequias de nuestra ciudad, kilómetro 2 hacia Parque nacional Nahuelbuta, Angol. (113).
- 17.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y el Taller Laboral el Rosal, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **jueves 30 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en la faja 12.000 camino a Huichahue, comuna de Cunco. (096).
- 18.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Comunidad Indígena Bartolo Pilquimán, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el **día jueves 30 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el Sector los Juanes, ubicado a 3km de las Hortensias camino a Los Laureles, comuna de Cunco. (097).
- 19.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE JARAMILLO HOTT, Alcalde de la comuna de Pitrufrquén, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar de la ceremonia de Inauguración de 8 viviendas rurales del grupo “Los Galpones” de Pitrufrquén. La actividad, está programada para el

- jueves 30 de enero de 2020**, de a partir de las 13:00 horas, en la vivienda de Juan Ancan, ubicada en la faja Valdivia, a 23 km de la ciudad de Pitruquén por camino secundario. (110).
- 20.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de competencias laborales Trazador Jefes de Obra y Rigger” desarrollado por Otec ECERLAB y SIMOC LTDA. 34 Personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día jueves 29 de enero de 2020**, a las 18:30 horas, en la Cámara Chilena de la Construcción, Temuco. (108).
 - 21.- Ariana Riffo Riffo, Presidenta de Comité Comunitaria de Integración Social y Espiritual Nueva Esperanza de Purén, junto con saludar cordialmente a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitarle a presenciar la Primera Muestra e Talleres Musicales para Niños y Jóvenes de Purén, proyecto aprobado por el CORE y Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. Dicha actividad se realizará el día **jueves 30 de enero de 2020**, en la Plaza de Armas de la comuna de Purén. (142).
 - 22.- El Ballet Folclórico de Pucón, junto con saludar al consejero Sr. Eduardo Hernández Schmidt, tiene el agrado de invitarle al "1er Festival Internacional de Danza Folclórica; Chaway". Actividad a realizarse el día **jueves 30 de enero de 2020**, a las 21:00 hrs., en el Gimnasio Municipal de Pucón. (111).
 - 23.- El Consejo Territorial Mapuche Mallolafken de Villarrica, invita al consejero Sr. Daniel Sandoval Poblete al 2º Koyagtun Mapuche organizado por las Comunidades pertenecientes al IX Región de la Araucanía. El 2º Koyagtun, que se realizará el día **viernes 31 de enero de 2020**, a partir de las 9:00 hrs., en alguna de las comunidades, a confirmar, que ha recuperado tierras a través de CONADI, comuna de Villarrica. (098).
 - 24.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Elizabeth Kehr Mellado, Directora Regional del Centro Regional de Investigación INIA Carillanca, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarle al “Día de campo de hortalizas, temporada primavera-verano 2019-2020”, actividad inserta en el Programa INIA-GORE “Mejoramiento de la competitividad del rubro hortícola en La Araucanía con el propósito de transformar a la región en el proveedor de hortalizas para la zona sur y de exportación”, orientado a productores hortícolas de La Araucanía, representados territorialmente por las comunas de Padre Las Casas, Temuco, Freire, Chol-Chol, Angol y Renaico. Esta actividad se realizará el **viernes 31 de enero de 2020**, a partir de las 10:30hr, en INIA Carillanca, ubicado en km10, camino Cajón-Vilcún, comuna de Vilcún. (114).
 - ~~25.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCURI HENRICHSON; y el Alcalde de la comuna de Angol, ENRIQUE NEIRA NEIRA, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 354 Subsidios, de los cuales 262 corresponden al Programa Hogar Mejor; 51 de Arriendo; y los 41 restantes al DS01 para las familias de la comuna de Angol”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Caupolicán s/n, Comuna de Angol. (124).~~
(SUSPENDIDA).
 - 26.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Marianela Cabrera Gallardo, presidenta Ruka Kimun Pu Zomo Artesanas, invitan a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la "Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Compra de maquinaria e insumos para producción de tejidos”, en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - FNDR. La actividad se realizará el día **viernes 31 de enero de 2020**, desde las 11:30 hrs., en Plazoleta Feria Pinto, ubicada en calle Lautaro esquina Pinto, comuna de Temuco. (112).
 - 27.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Agrupación Llamuco Emprende, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado

FOSIS – FNDR, a realizarse el día **viernes 31 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el sector Llamuco Bajo, comuna de Vilcún. (099).

- 28.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON; y el Alcalde de la comuna de Traiguén, RICARDO SANHUEZA PIRCE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 174 Subsidios, de los cuales 139 corresponden al Programa Hogar Mejor; 12 de Arriendo; 05 al DS01 y los 18 restantes al DS49 construcción en sitio propio, todos para las familias de la comuna de Traiguén”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 14:00 horas, en la Escuela República de Israel, ubicado en calle Errázuriz N° 450, comuna de Traiguén. (125).
- 29.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON; y el Alcalde de la comuna de Victoria, JAVIER JARAMILLO SOTO, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 188 Subsidios, de los cuales 174 corresponden al Programa Hogar Mejor; 8 de Arriendo; 6 al DS01, todos para las familias de la comuna de Victoria”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 16:30 horas, en el Centro Cultural, ubicado en calle Confederación Suiza, comuna de Victoria. (126).
- 30.- Guido Siegmund González, Alcalde de la comuna de Gorbea, junto a Angélica Valenzuela Rivas, Presidenta de la Agrupación Feria Costumbrista Lastarria, tienen el agrado de saludar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, e invitarles a la ceremonia de inauguración de la XV° Feria Costumbrista de Lastarria, el día **viernes 31 de enero de 2020**, a las 17:30 horas, en el recinto feria costumbrista, ubicado en camino San Jorge, Km- 1 –Lastarria, comuna de Gorbea. (127).
- ~~31.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo Pablo Artigas Vergara, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y MIGUEL BECKER ALVEAR, alcalde de Temuco, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar del “Lanzamiento Aplicación Censo del Programa Regeneración de Conjuntos Habitacionales para Villa los Cóndores, Andina II y El Salitre de Temuco”. Actividad a desarrollar el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 18:00 horas, en el Centro Comunitario de Pedro de Valdivia, ubicado en calle Isquiña N° 1914, Temuco. (122).~~ **(SUSPENDIDO)**.
- 32.- ENRIQUE NEIRA NEIRA, Alcalde de la Comuna de Angol, y EQUIPO FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al lanzamiento del FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE ANGOL, el día **miércoles 29 de Enero de 2020**, a las 20:00 hrs., en Salón Auditorio de la Municipalidad y a la inauguración de dicho evento el **viernes 31 de Enero de 2020**, a las 20:30 horas en el sector Las Acequias de nuestra ciudad, kilómetro 2 hacia Parque nacional Nahuelbuta, Angol. (113).
- 33.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE SAQUEL ALBARRAN, alcalde de Curacautín tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la inauguración de 180 viviendas pertenecientes a familias del Comité Sierra Nevada de Curacautín. La actividad, está programada el **sábado 01 de febrero de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en calle 18 de Septiembre s/n, comuna de Curacautín. (Ref: Ex callejón Ruedi, ingreso hasta el final de la calle). (115).
- 34.- El Alcalde de la comuna de Pitrufrquén, Jorge Jaramillo Hott, y Cuerpo de Concejales, saludan con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a la “Ceremonia de Inauguración de la Novena Versión de la Muestra Costumbrista Intercultural”, a realizarse el día **sábado 01 de Febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en el recinto Isla Municipal, comuna Pitrufrquén. (116).
- 35.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE SAQUEL ALBARRAN, alcalde de Curacautín tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres.

Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del Proyecto Habitacional del Comité “12 de febrero” de 150 familias de la comuna de Curacautín. La actividad, está programada el **sábado 01 de febrero de 2020**, a partir de las 13:00 horas, en el terreno donde serán emplazadas las obras, ubicado al costado oeste de camino Tolhuaca, espacio adyacente a población San Sebastián, comuna de Curacautín. (128).

- 36.- Nieves Durán Durán, Presidenta de la Junta de Vecinos Caupolicán, junto con saludar a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitarla al “III Festival Campesino Rescatando Nuestras Tradiciones”, proyecto financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. El Festival se realizará el día **domingo 02 de febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en la escuela Municipal Caupolicán, comuna de Purén. (143).
- 37.- Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tienen el agrado de a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar de la “Primera piedra Construcción Estadio de Trolhue” actividad que se realizará el día **domingo 02 de Febrero de 2020**, desde las 12:30 horas en calle Estadio s/n, Trolhue, comuna de Carahue. (150).
- 38.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Mónica Graciela Díaz Llanquihúen, Presidenta del Taller Labora Las Espigas, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Adquisición de maquinaria agrícola para aumentar la producción de hortalizas y chacarería”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 10:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Sector Lingue Mallín, de la comuna de Galvarino. (117).

El **Sr. Presidente**, por Invitaciones dentro de la Región.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, a las siguientes actividades:

- 1.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Juana Verónica Sepúlveda Carrillo, Presidenta de la Agrupación de Feriantes de Purén, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Juntos mucho mejor. Fortalecimiento de feria libre de Purén, a través del mejoramiento de sus puestos de trabajo, indumentaria con identificación y capacitaciones en trabajo asociativo y desarrollo de marca”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).
- 2.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Fernanda Silva Sepúlveda, Presidenta del Taller Laboral Las Camelias, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Fortalecimiento productivo del Taller Laboral Las Camelias a través de la compra de maquinaria, insumos y capacitación para trabajar la lana de oveja”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).
- 3.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Edita Salazar Estrada, Presidenta del Comité de Pequeños Agricultores de Pichihuenocolle, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Adquisición de herramientas, maquinaria y capacitación para potenciar el desarrollo de la avellana chilena”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).

- 4.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Cynthia Bruning Iturra, Presidenta de Eco Emprendedores Los Sauces, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Compra de Máquinas, herramientas e insumos para la producción de productos ecológicos"* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 16:30 horas, en la Biblioteca Municipal de la comuna de Los Sauces. (119).
- 5.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la entrega de los Fondos Sociales Presidente de la República. Dicha actividad se realizará el día **martes 04 de febrero DE 2020**, a las 10:00 horas, en Centro Comunitario "Ñuble", ubicado en el camino que une a la comuna de Loncoche con Villarrica. (144).
- 6.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ, alcalde de Lautaro tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del comité "San Miguel" de la localidad de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. La actividad está programada para el **martes 04 de febrero de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en los terrenos donde será emplazada la obra, ubicados en calle Ramón Freire N°303, (pasada la línea férrea), sector de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. (120).
- 7.- El Seremi de Energía, Erwin Gudenschwager invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Capacitación "con buena Energía", a familias de la comuna de Gorbea, quienes además recibirán un kit de bombillas eléctricas y un sello para puertas y ventanas, a realizarse el día **martes 04 de febrero de 2020**, a las 11:30 horas, en el Centro del Adulto Mayor, ubicado en calle Lord Cochrane 398, Gorbea. (161).
- 8.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Toltén". La actividad se realizará el **martes 04 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el frontis de la Municipalidad, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 410, de la comuna de Toltén. (100).
- 9.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ, alcalde de Lautaro tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del comité "Vida y Esperanza" de la localidad de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. La actividad está programada para el **martes 04 de febrero de 2020**, a partir de las 15:00 horas, en los terrenos donde será emplazada la obra, en calle Portales entre las calles Muco y Nielol, sector de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. (121).
- 10.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Sara Barriga Martínez Presidenta de Comité de trabajadores de plantas ornamentales las Dalias de Freire, saludan a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición de máquinas, herramientas, insumos y capacitación", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Actividad que se realizará el día **miércoles 05 de febrero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Centro cultural de Freire, comuna de Freire. (101).
- 11.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Toltén". La actividad se realizará el **miércoles 05 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el frontis de la Municipalidad, ubicada en avenida Bernardo O'Higgins N° 410, comuna de Toltén. (129).

- 12.- José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna de Ercilla, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales y tiene el agrado de invitarles a presenciar el 135 aniversario de la Comuna de Ercilla, en el cual se realizará un Acto Cívico y Desfile, el día **jueves 06 de febrero de 2020**, a las 12:00 hrs., en el Frontis de la Plaza de Armas Sady Schneider de Ercilla. (130).
- 13.- La Junta de Vecinos de Faja Maisán de la comuna de Pitrufrquén, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de conmemoración del día de Faja Maisán, y a la posterior inauguración de nuestra Feria Costumbrista, el día **sábado 08 de febrero de 2020**, a las 16:00 hrs., en dependencias del Colegio Alemán de Faja Maisán, comuna de Pitrufrquén. (145).
- 14.- Aquiles Pereira Muñoz, Presidente de la Agrupación Cultural e Integración Social y Deportiva “Alcalde Domingo Pereira Toledo”, saluda muy atentamente a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, y a los consejeros Sres. Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández y Gustavo Kausel Kroll; y se permite invitarles a presenciar la 27° Muestra del Cantar Campesino de Miraflores, el **domingo 9 de febrero de 2020**, a las 10:00 horas, sector Miraflores, comuna de Los Sauces, cuyo proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. (146).
- 15.- La Directiva del Comité de Agua Potable Rural de la Comunidad Indígena Juan Catrilaif, saluda muy cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a la actividad “Reivindicando nuestra cultura ancestral mapuche”, proyecto FNDR Cultura. La actividad se realizará el día **domingo 09 de febrero de 2020**, desde las 11:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Juan Catrilaif, del sector de Pitrunco, de la comuna de Cunco. (147).
- 16.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Alicia Figueroa Mercado, Presidenta de la Agrupación de Mujeres Tejedoras de Nueva Imperial Rayen Folle, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invita a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Adquisición de equipamiento para mejorar la producción y comercialización de Artesanías”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 10 de febrero de 2020**, desde las 09:30 horas en el Centro Cultural de la comuna de Nueva Imperial. (148).
- 17.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Raúl Melinao Purran Presidente de Comité de Hortaliceros y Chacareros de Perquenco, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, “Construcción de Invernaderos para Producción de Hortalizas Bajo Plástico”, ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. La actividad se realizará el día **lunes 10 de febrero de 2020**, a las 10:00 horas, en Centro cultural de Perquenco, comuna de Perquenco. (149).
- 18.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Magdalena Huenul Cártes, Presidenta de la Comunidad Indígena Juan Millán Puranao, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Construcción de espacios físicos de uso productivo y/o Comercial, para el desarrollo del turismo comunitario, en la Comunidad Indígena Juan Millán Puranao”* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 10:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Sector Chacaico de la comuna de Lumaco. (151).
- 20.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jorge Polo Queipul Presidente Cooperativa Agrícola Lof Mapu Tokiwe Limitada, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, “Compra de insumos y productos para mejorar nuestra producción”, ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Actividad que se realizará el día **martes 11 de febrero de 2020**, a las 11:00

horas, en sede comunitaria Santa Rosa de Adencul, Sector Lof Mapu Tokiwe, comuna de Victoria. (102).

- 21.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Agueda Raiman Antileo Presidenta del Taller Laboral Reina Luisa de Quetrahue, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Compra de maquinarias para la comercialización de hortalizas agroecológicas y potenciar la soberanía alimentaria"* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 15:00 horas, en Las perdices s/n Población La Esperanza, de la comuna de Lumaco. (152).
- 22.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Milchio Huenchunao, Presidenta de la Feria de Las Pulgas Comuna de Lumaco, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la *Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Multiferia"* en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 15:00 horas, en Las perdices s/n Población La Esperanza de la comuna de Lumaco. (153).
- 23.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Margarita Cheuquelen Antilef Presidenta de Cooperativa Agrícola de Flores Antu Malen Limitada, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición Maquinaria para la Cooperativa Agrícola de Flores Antu Malen Limitada", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 12 de febrero de 2020**, a las 11:00 horas, en km 17 camino Lautaro Curacautín, sector agua santa segundo callejón, comuna de Lautaro. (154).
- 24.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Roxana Ivett Valderrama Liencura Presidenta de Agrupación Campesina Hortícola y Agroalimentaria Sustentable de Perquenco (AGRHAP), saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Fortaleciendo la Implementación para Nuestras Actividades Productivas Agroalimentarias.", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 12 de febrero de 2020**, a las 14:30 horas, en Sede José Manuel Liencura Comuna: Perquenco. (155).
- 25.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Antonia Peñeipil Alcamán presidenta de Asociación Indígena Newen Mapu de Santa Paula, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición de Equipamiento, Herramientas, Insumos y Capacitación", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **jueves 13 de febrero a las 10:00 horas**, en sede de Asociación Indígena Newen Mapu, sector Santa Paula comuna Freiré. (156).
- 26.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Teresa Verónica Orellana Railaf Presidenta de comunidad indígena Francisco Paillaleo, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "maquinaria agrícola para la C.I. Francisco Paillaleo", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **jueves 13 de febrero de 2020**, a las 14:00 horas, en Sede comunidad Francisco Paillaleo, comuna de Lautaro. (157).
- 27.- El Club deportivo Santa Guadalupe de Lautaro, tiene el agrado de invitar al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, a participar del proyecto denominado "Encuentros Malón en mi Barrio de ayer y de hoy"

que se ejecutará el día **viernes 14 de febrero de 2020**, a las 15:00 horas, en la sede del Club Deportivo Santa Guadalupe, ubicada en calle San Patricio N° 880, Lautaro. (158).

- 28.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía Laura Ancao Antipán Presidenta de Comité de Desarrollo Turístico, Cultural y Social Amull Zomo de Freire, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, “ Adquisición de Máquinas, Equipos, Herramientas, Insumos y Capacitación en Textilería Mapuche”, ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 19 de febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en Sede Comité de Desarrollo Turístico, Cultural y Social Amull Zomo de Freire, Comuna de Freire. (159).

El **Sr. Presidente**, hace llamado a ratificar invitaciones por Comisiones dentro de la Región.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la ratificación a la siguiente invitación, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

1. El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención a la consejera Sra. Gilda Mendoza Velásquez, Presidenta de la Comisión de Salud del CORE y a los consejeros (as) integrantes de dicha Comisión y tiene el agrado de invitarles a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (093).

El **Sr. Presidente**, somete a votación las invitaciones a Comisiones dentro de la Región.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente invitación, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

- 1.- El Comité de Agua Potable Rural de la Comunidad Indígena Cacique Huete Rucán del lugar Raluncoyán, de la comuna de Temuco, solicitan una reunión a la Comisión N° 2 de Agua Potable Rural del Consejo regional de La Araucanía, con el objetivo de analizar la situación actual y futura del Comité. (**FECHA A DEFINIR**). (160).

El **Sr. Presidente**, hace llamado a ratificar invitaciones a Presidente dentro de la Región.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia del Presidente del Consejo Regional a las siguientes actividades

- 1.- El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y tiene el agrado de invitarle a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (094).
- 2.- Eduardo Fernández Guidotti, Presidente y Director de la Junta de Vecinos N° 1 de Lumaco, saluda con especial atención a Don ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO, Presidente del Consejo Regional de La Araucanía y se complace en invitarle a participar de su proyecto “Uniendo Generaciones de Integración y participación en los 50 años de

la Junta de Vecinos de Lumaco”, actividad financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía a través de los Fondos FNDR % año 2019, a realizarse el **domingo 02 de febrero de 2020**, desde las 21:30 hrs. En la Plaza Intercultural Lumaco. (131).

El **Sr. Presidente** habiéndose aprobado la Cuenta del Presidente, da inicio al punto 4 de la tabla, puntos varios.

4.- VARIOS

El **Sr. Presidente** indica se abre la palabra.

El **Sr. Carrasco** hace entrega del documento de la reunión que tuvieron con don Jared San Martín, en su rol de Secretario Ejecutivo del Consejo y Rodrigo Téllez, con el secretario ejecutivo del Consejo Regional de Coquimbo.

El **Sr. Presidente**, indica que se entrega el documento al Secretario Ejecutivo.

La **Sra. Soto**, se refiere a Los Pescadores de Saavedra, sumándose a la preocupación del Presidente, y de su aprobación para la fiscalización. Indica que una preocupación que ellos tienen respecto a un concurso al que estaban postulando para poder levantar su feria marina, siendo esta la segunda o tercera versión, pero se les informó que habían quedado fuera del concurso por unas observaciones que se les habían entregado y que supuestamente ellos llegaran tarde con la resolución de esas observaciones al concurso respectivo. Quiere transmitir la preocupación de los dirigentes, ya que hay organizaciones que postularon en Saavedra, y todas las demás fueron incorporadas, expresando que “bien por ellas, y lamentable por los pescadores”. Así que los pescadores quisieran que se consultara al respecto.

El **Sr. Presidente** consulta si acaso toman un acuerdo, y si es un concurso del 6%.

El **Sr. Presidente** llama a votar por una solicitud de información al Sr. Seremi de Economía por el tema de los pescadores.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio al Sr. Secretario Regional Ministerial de Economía, solicitándole información al Consejo Regional de La Araucanía sobre el proyecto “Cuarta Feria Marina de Caleta Huilque”, postulado por pescadores artesanales de la comuna de Saavedra, a Programa del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal (INDESPA).

La información a solicitar es referente principalmente sobre las observaciones que se les hicieron al proyecto, los plazos de entrega de éstas a los beneficiarios, de respuesta de estos últimos al programa y de entrega del resultado final de la evaluación a los postulantes.

La **Sra. Gutiérrez**, consulta por el tema de la conformación de las Comisiones, ya que ella viene recién incorporándose el día de hoy, no obstante haberlo consultado antes, habiéndosele respondido que la situación se revisará, y que esto se reestructura en marzo, indica y consulta que ocurre con el mes de febrero, dice que la excluyen. Entonces, plantea la posibilidad de incorporarse en las Comisiones que correspondan o las que estén vacantes o que pueda ingresar este mes al menos. No sabe si es posible lo anterior.

El **Sr. Presidente**, le indica que se puede incorporar a las Comisiones que queden disponibles y como le señalo anteriormente, por Régimen Interno que es la Comisión que ve ese tema, y la reestructuración que está estipulada por reglamento hasta mayo, le indica que es una materia distinta a su consulta, pero se puede incorporar a Comisiones para poder asistir a ellas.

El **Sr. Huirilef**, respecto a la colega, él considera que como aún están en sesión, se puede dejar aprobado su solicitud de ingresar a Comisiones, al menos un par de Comisiones.

El **Sr. Carrasco**, informa que a la Comisión 1 se integró el Consejero Gustavo Kausel, para que no se vayan a topar, considerando que ya están los integrantes. El consejero se integró en reemplazo del ex consejero Beltrán.

El **Sr. Kausel**, indica que renunció a la Comisión 7.

La **Sra. Sepúlveda**, menciona que este sería un buen momento para que el Secretario Ejecutivo le informe a la Consejera Gutiérrez cuáles son las condiciones que tienen vacantes.

El **Sr. Secretario Ejecutivo** indica que la Comisión 5 tiene una vacante, la 6 tiene una vacante, la Comisión 7 tiene una vacante con la renuncia de don Gustavo Kausel, la Comisión 9 tiene vacante y la Comisión 12 también tiene vacante.

El **Sr. Castagnoli**, indica que en Sesión había pedido incorporación a la Comisión 6, y se le informó que debía esperar, entonces plantea si están incorporando ahora, que ocurre con su solicitud.

El **Sr. Presidente**, le consulta al Sr. Secretario Ejecutivo cuantos cupos tiene la Comisión 6. El Secretario Ejecutivo le indica que hay una vacante disponible. El Secretario Ejecutivo informa la Comisión N°1 tiene una vacante, que la Comisión N°5 tiene 1 vacante, la Comisión N°6 tiene una vacante, la Comisión N°7 tiene una vacante, la Comisión N°9 tiene una vacante y la Comisión N°12 tiene 3 vacantes. El Sr. Presidente les sugiere a los colegas que están esperando incorporarse, que puedan definir en el momento, para tomar acuerdo de a que Comisiones se van a incorporar.

La **Sra. Gutiérrez**, indica que le interesa formar parte de la Comisión N°5, en la Comisión N°7 y en la Comisión N°12, y en la Comisión N°9.

El **Sr. Presidente**, indica que, habiéndose manifestado esas Comisiones, queda disponible el cupo para el Consejero Castagnoli en la Comisión 6. Algunos consejeros le manifiestan que aquello no es efectivo, pero luego de recapitular los cupos disponibles, se indica que quedan disponibles cupos en la Comisión 6 y en la 12.

La **Sra. Mendoza**, indica que en honor a la verdad y la justicia divina, el colega Castagnoli había solicitado su ingreso a la Comisión N°6 antes que la Consejera Gutiérrez, y a ella se le está dando la posibilidad de elija Comisiones. Plantea zanjar el tema dejando integrado al Consejero Castagnoli en la Comisión N°6. El Sr. Presidente indica que él manifestó lo mismo.

El **Sr. Carrasco**, indica que él entiende que la Consejera plantea que no tiene ninguna Comisión y que requiere tener las Comisiones para poder venir durante este mes de febrero que no van a tener Comisiones hasta el 27 de febrero. Lo que no le parece es que aquí y ahora se pongan a ver que Comisiones se integran y como se integran. Manifiesta que el caso de la Consejera Gutiérrez es un caso excepcional, ya que viene llegando hoy. Ella ha hecho un planteamiento, que es distinto a empezar a ver Comisión por Comisión.

La **Sra. Sepúlveda** concuerda con la Consejera Gilda Mendoza ya que efectivamente el Consejero Castagnoli había solicitado la incorporación a la Comisión N°6, así que para que crear mayor polémica, debiera hacerse eso, y las Comisiones que pidió la Consejera Gutiérrez.

El **Sr. Presidente**, indica que como grabado en el audio, lo que él sugirió “era para que se incorporara la nueva Consejera a las Comisiones, reitero los números: 5, 7, 9 y 12, quedando entonces el cupo disponible en la Comisión 6, que había solicitado el colega Castagnoli para que se integre a esa”. Llama a Votar.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la incorporación de la consejera Srta. María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, a las siguientes Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía:

Comisión N° 5 “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional”.

Comisión N° 7 “Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios”.

Comisión N° 9 “Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas”.

Comisión N° 12 “Gestión y Ejecución Presupuestarias Globales”.

Se acuerda además, aprobar la incorporación del consejero Sr. Ítalo Castagnoli Leonelli, a la siguiente Comisión del Consejo Regional de La Araucanía:

Comisión N° 6 “Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad”.

El **Sr: Flores**, consulta respecto a unas votaciones que no se realizaron, le indican que esos temas se votan en Comisión, no en pleno. Se le indica que en el pleno se votan los informes de Comisión, algunas solo se informan no se votan.

El **Sr Presidente** consulta ¿Alguna solicitud más? Entonces no habiendo materia más que revisar en el pleno, se da por terminada la sesión.

Se levanta la sesión siendo las 18:53 horas.

En la **Sesión Ordinaria N° 047 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **lunes 03 de febrero de 2020**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2060-A

Se acuerda realizar un break de 15 minutos.

2061

Se acuerda aprobar incremento a proyecto con cargo al programa 02 de inversiones 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 025, del 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBREPROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO SOLICITADO PROGRAMA 02 INVERSIONES 2019 Y POSTERIORES	NUEVO MONTO SOLICITADO M\$
30130354-0	CONSERVACION CAMINO HUAMAQUINLOS CHILCOS KM.0,0 AL 15,5; CHOL CHOL	OBRAS CIVILES	708.364.-	53	708.417

2062

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 041, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
-----------------	---------------	--------	--------	-----------------

33.03.125	40018131	CONSTRUCCION DE VEREDAS ACCESOS PUBLICOS	CARAHUE	14.407.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				14.407.-

2063

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 057 de fecha 03 de febrero de 2020, que modifica el Mensaje N° 459 de fecha 04 de diciembre de 2019, referido a la siguiente iniciativa con cargo a recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas en cumplimiento al Convenio de Programación MOP- GORE.

Código BIP. Subt. Etapa	Nombre Iniciativa	ITEM	FNDR	Fuente de Financiamiento
40016546 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CAMINO BASICO INTERMEDIO LAS HORTENSIAS QUECHEREHUE COLICO, COMUNA CUNCO	CONSULTORIAS	485.568	RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CONVENIO MOP-GORE.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.000	
		OBRAS CIVILES	5.151.900	
		OTROS GASTOS	19.200	
		TERRENOS (EXPROPIACIONES)	25.084	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)			5.682.752	

2064

Se acuerda dar la palabra al Sr. Alfonso Coke Candia, Alcalde de la comuna de Cunco, y al Sr. Edison Chihuilaf, Dirigente del sector beneficiado, para que se dirijan al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

2065

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 028, del 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30484906 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL MONTRE LLANCAMIL, PERQUENCO	CONSULTORIAS	50.050.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PROGRAMA DE CONVERGENCIA
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			50.050.-	

2066

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 049 de fecha 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto: Condominio Alta Vista Pucón II. Declaración de Impacto ambiental - Adenda Complementaria.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** respecto al Artículo N° 9 Ter, Inc.2, de la Ley N° 19.300 en relación con las políticas, planes, programas de desarrollo regional.

2067

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 051 de fecha 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto: Modificación Planta Riles, planta Surlat Loncoche. Declaración de Impacto ambiental.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo N°8 Inc.3 de la Ley N° 19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES** respecto al Artículo N° 9Ter, Inc.2, de la Ley N° 19.300, en relación con las políticas, planes, programas de desarrollo regional.

APRUEBA solicitar expresamente al titular del proyecto que cumpla con la normativa ambiental aplicable, además de los compromisos ambientales voluntarios planteados en la Declaración de Impacto Ambiental, a fin de mantener la cohesión social en el territorio. Requiriendo expresamente que se hagan los seguimientos y monitoreos de la calidad del agua y de la fauna íctica del cuerpo receptor de Río Cruces.

2068

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, presentándole la molestia del Consejo Regional por la poca efectividad en el trabajo sobre Políticas Regionales que se le han encomendado a la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, de parte de diferentes Comisiones del Consejo Regional; haciendo presente el tiempo transcurrido sin respuesta a lo solicitado o sin alcanzar un avance significativo.

2069

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 056 de 03 de febrero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025, se acuerda preliminarmente aprobar, en líneas generales, el Marco General de dicha Política que establece las directrices nacionales, y desarrollar un proceso de trabajo en la Comisión N° 10 “Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión” del Consejo Regional, para construir y desarrollar una agenda de trabajo que permita aterrizar la visión de la región, estructurar y generar los Ejes Estratégicos y Lineamientos en materia de Actividad Física y Deporte, de tal forma de incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a dicha Política; en un periodo de tres meses, con la participación de actores relevantes en la materia y Consejeros (as) Regionales de La Araucanía que decidan participar.

2070

Se acuerda, solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, autorizar a profesionales del Gobierno Regional, Sr. Eduardo Correa Muñoz y Sr. Sebastián Peralta Celis, entregar el apoyo técnico permanente a la Comisión N° 10

“Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión” del Consejo Regional; durante el período de desarrollo del trabajo para construir e incorporar elementos con consistencia y directrices regionales a la Política Regional de Actividad Física y Deporte 2020 – 2025.

2071

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 027 de fecha 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre iniciativa de Reposición de Infraestructura Pública y Administrativa del Monumento Natural Cerro Ñielol, en su etapa de diseño.

2072

Se acuerda dar la palabra al Sr. Julio Figueroa, Director Regional de CONAF de La Araucanía, para que se dirija al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

2073

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 027, del 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30480896 31.02 (DISEÑO)	REPOSICION INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y ADMINISTRATIVA DEL MONUMENTO NATURAL CERRO ÑIELOL	CONSULTORIAS	217.203.-	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.554.-	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)		220.757.-

Se acuerda además, incorporar al Consejo Regional de La Araucanía en las reuniones de participación ciudadana, en la etapa de diseño.

2074

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 026 de fecha 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre incremento a proyecto APR Mitrauquén Alto y Bajo de la comuna de Lonquimay.

2075

Se acuerda aprobar incremento a proyecto con cargo al Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 026, del 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1355/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDP 2020 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30045256-0 (EJECUCION)	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), LONQUIMAY	OBRAS CIVILES	1.593.911	166.766	1.760.677
		CONSULTORÍA	159.392	16.677	176.069
			1.753.303	183.443	1.936.746
INCREMENTO TOTAL M\$				183.443	

2076

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 044 de fecha 27 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone proyecto FRIL para la comuna de Carahue.

2077

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 044, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40018129	REPOSICION CANCHA DE PASTO SINTETICO PARA FUTBOLITO, SECTOR GIMNASIO ALTO.	CARAHUE	89.285.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				89.285.-

2078

Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 021 de fecha 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que informa sobre recursos del Programa 02 de Inversión Regional, Región de La Araucanía año 2020 y solicita aprobación en los términos señalados por el Art. 78 de la Ley N° 19.175.-

2079

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°021 de 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, mediante el cual se solicita el pronunciamiento sobre ítems o marcos presupuestarios del Programa 02 de Inversión Regional, Región de La Araucanía, se acuerda modificar los montos año 2020, correspondientes a las siguientes Transferencias:

Sub/Item	Asignación	Ley de Presupuesto marco Presupuestario	Miles de \$		Redistribución del saldo disponible (Miles \$)		
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			LEY 2020	Saldo Disponible	SERNAMEG (Mujer Asociatividad Y Emprendimiento)	CORFO (Reactivación económica Región de la Araucanía 2020)	Saldo Entidad Pública
	0,3	A Otras Entidades Públicas					
		228 SEREMI BIENES NACIONALES, programa regularización propiedad raíz	2.335.525	1.600.000		800.000	800.000
		263 CNR Gestión integral recurso de riego para las AFC	2.591.876	2.386.650		886.000	1.500.650
		272 SERCOTEC, Transferencia crece Plan Impulso Araucanía Turismo	577.609	562.977		262.000	300.977
		423 FOSIS, Yo emprendo autogestionado	2.651.102	1.295.960	896.000	304.000	95.960
					896.000	2.252.000	

2080

Se acuerda celebrar una Sesión Extraordinaria, el día jueves 27 de febrero de 2020, a las 12:00 horas.

2081

Se acuerda solicitar realizar una fiscalización a los recursos Transferidos para la Pesca Artesanal, y que se están ejecutando a través de Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal (INDESPA).

2082

Se acuerda, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las siguientes actividades

- 1.- La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Srta. Natalia Rivera Velásquez, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a participar de entrega de Concesión de uso gratuito a la Agrupación de Silvoagropecuarios Los Cordilleranos de Loma Atravesada de Lonquimay. El uso de este inmueble está destinado a la realización de veranadas y de pastoreo de animales, que se realizan en el sector cordillerano de La Araucanía. La ceremonia se realizará el día **viernes 24 de enero de 2020**, a las 14:00 horas, en el Sector Loma Atravesada (15km de Lonquimay), domicilio de la secretaria de la Agrupación Sra. Gladys Rodríguez Campos, comuna de Lonquimay. (086).
- 2.- Jorge Rivera Leal, Alcalde de la Comuna de Purén, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar del acto inaugural de la actividad “Cantar Campesino de Manzanal”, el cual se realizará el día **sábado 25 de enero de 2020**, a las 16:00 hrs., en sector Manzanal de la comuna de Purén. (087).
- 3.- La Municipalidad de Cunco, junto a su Alcalde Alfonso Coke Candia y Concejo Municipal, saludan cordialmente al consejero Sr. Hilario Huirilef Barra, y tienen el agrado de invitarle a la “Primera Reunión General Turismo y Eclipse 2020”. Esta actividad se realizará el **lunes 27 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en el Salón Auditorium de la I. Municipalidad de Cunco, ubicada en Pedro Aguirre Cerda #600, comuna de Cunco. (123).

- 4.- *Erwin Gudenschwager, Seremi de Energía de La Araucanía, invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Charla “Con buena Energía”, donde se les entregará capacitación y kits a 200 familias de Malleco, actividad a realizarse el **lunes 27 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en la Gobernación de Malleco, Angol. (088).*
- 5.- *Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Carahue”. La actividad se realizará el **martes 28 de enero de 2020**, a las 9:30 horas, en la Plaza de Armas, de la comuna de Carahue. (089).*
- 6.- *El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Director Regional de Conaf, Julio Figueroa Silva tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la firma de Mensaje “Reposición de Infraestructura Pública y Administrativa del Monumento Natural Cerro Nielol”. Dicha actividad se realizará el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en el Centro de Información Ambiental “Óscar Pontigo Ardiles” del Monumento Natural, Cerro Nielol en Temuco. (103).*
- 7.- *Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Comunidad Indígena Pehuen-Ko Bajo, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en el sector Rukamanque Km 8 camino a Troyo, comuna de Lonquimay. (090).*
- 8.- *Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Cooperativa Agroganadera Lonquimay Lonkicoop, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **martes 28 de enero de 2020**, a las 13:00 horas, en posada el arriero Km8 Camino Liucura, comuna de Lonquimay. (091).*
- 9.- *PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar del Hito Comunicacional de avance de las Obras del Mejoramiento de Av. Pedro de Valdivia y habilitación provisoria de semáforo en la intersección de Av. Pedro de Valdivia con calle Francia. La actividad está programada para el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 9:30 hrs. en la intersección de Av. Pedro de Valdivia con Francia comuna de Temuco. (104).*
- 10.- *Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Elizabeth Kehr Mellado, Directora del Centro Regional de Investigación INIA Carillanca, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles al “Día de campo de hortalizas, temporada primavera-verano 2019- 2020”, actividad inserta en el Programa INIA-GORE “Mejoramiento de la competitividad del rubro hortícola en La Araucanía con el propósito de transformar a la región en el proveedor de hortalizas para la zona sur y de exportación”, orientado a productores hortícolas de La Araucanía, representados territorialmente por las comunas de Padre Las Casas, Temuco, Freire, Chol-Chol, Angol y Renaico. Esta actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a partir de las 10:30 hrs, en el Liceo Agrícola Juan Schleyer, ubicado en el km 1, desde cruce Ferroviario Freire, camino a Barros Arana, comuna de Freire, (105).*
- 11.- *Patricio Esparza González Director de Corfo Araucanía y Eugenio Benavente Hormazábal presidente del programa estratégico mesorregional “Ruta Escénica Lagos y Volcanes” impulsado por Corfo, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la actividad “Ruta Escénica lagos y Volcanes, la primera ruta escénica de Chile, un producto turístico cada vez más cerca de todos”. La actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, EL “Parador del Turista”, ubicado en Pedro Aguirre Cerda #0200, comuna de*

Melipeuco, la que contará con la participación de la Subsecretaria de Turismo y el Subsecretario de Obras Públicas, Melipeuco. (106).

- 12.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Teodoro Schmidt”. La actividad se realizará el **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorio de la Municipalidad, ubicado en Avenida Balmaceda N° 410, de la comuna de Teodoro Schmidt. (092).
- 13.- El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales de la Provincia de Malleco, y tiene el agrado de invitarles a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (095).
- 14.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de 2 cursos Inglés básico código BEN 19-01-09-0495-1 y curso Mejorando el Marketing de mi negocio código BEN 19-01-09-0979-1 Del programa Despega Mipe Desarrollado por Otec Cysotec, 13 personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:30 horas, en Sence Regional Bello 792, Temuco. (107).
- 15.- El Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia Infantes; el Alcalde de la comuna de Loncoche, Ricardo Peña Riquelme; y el Alcalde de la comuna de Villarrica, Pablo Astete Mermoud, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la Reunión Informativa del Contrato Sectorial “Camino Básico por Conservación, Ruta S-803 Hualapulli Emulpan, comuna de Loncoche, provincia de Cautín, región de La Araucanía. (109). La actividad se realizará el día **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 16:30 hrs., en la Sede Huaki, ubicada en el camino Loncoche – Calafquén hasta Cruce Emulpán por 14,3 Km. Apeox., luego se gira a la izquierda por 6,0 km. Hasta la Sede, Loncoche. (109).
- 16.- ENRIQUE NEIRA NEIRA, Alcalde de la Comuna de Angol, y EQUIPO FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al lanzamiento del FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE ANGOL, el día **miércoles 29 de Enero de 2020**, a las 20:00 hrs., en Salón Auditorio de la Municipalidad y a la inauguración de dicho evento el **viernes 31 de Enero de 2020**, a las 20:30 horas en el sector Las Acequias de nuestra ciudad, kilómetro 2 hacia Parque nacional Nahuelbuta, Angol. (113).
- 17.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y el Taller Laboral el Rosal, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **jueves 30 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en la faja 12.000 camino a Huichahue, comuna de Cunco. (096).
- 18.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Comunidad Indígena Bartolo Pilquimán, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el **día jueves 30 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el Sector los Juanes, ubicado a 3km de las Hortensias camino a Los Laureles, comuna de Cunco. (097).
- 19.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE JARAMILLO HOTT, Alcalde de la comuna de Pitruftuén, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar de la ceremonia de Inauguración de 8 viviendas rurales del grupo “Los Galpones” de Pitruftuén. La actividad, está programada para el

- jueves 30 de enero de 2020**, de a partir de las 13:00 horas, en la vivienda de Juan Ancan, ubicada en la faja Valdivia, a 23 km de la ciudad de Pitrufquén por camino secundario. (110).
- 20.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de competencias laborales Trazador Jefes de Obra y Rigger” desarrollado por Otec ECERLAB y SIMOC LTDA. 34 Personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día jueves 29 de enero de 2020**, a las 18:30 horas, en la Cámara Chilena de la Construcción, Temuco. (108).
- 21.- Ariana Riffo Riffo, Presidenta de Comité Comunitaria de Integración Social y Espiritual Nueva Esperanza de Purén, junto con saludar cordialmente a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitarle a presenciar la Primera Muestra e Talleres Musicales para Niños y Jóvenes de Purén, proyecto aprobado por el CORE y Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. Dicha actividad se realizará el día **jueves 30 de enero de 2020**, en la Plaza de Armas de la comuna de Purén. (142).
- 22.- El Ballet Folclórico de Pucón, junto con saludar al consejero Sr. Eduardo Hernández Schmidt, tiene el agrado de invitarle al "1er Festival Internacional de Danza Folclórica; Chaway". Actividad a realizarse el día **jueves 30 de enero de 2020**, a las 21:00 hrs., en el Gimnasio Municipal de Pucón. (111).
- 23.- El Consejo Territorial Mapuche Mallolafken de Villarrica, invita al consejero Sr. Daniel Sandoval Poblete al 2º Koyagtun Mapuche organizado por las Comunidades pertenecientes al IX Región de la Araucanía. El 2º Koyagtun, que se realizará el día **viernes 31 de enero de 2020**, a partir de las 9:00 hrs., en alguna de las comunidades, a confirmar, que ha recuperado tierras a través de CONADI, comuna de Villarrica. (098).
- 24.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Elizabeth Kehr Mellado, Directora Regional del Centro Regional de Investigación INIA Carillanca, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarle al “Día de campo de hortalizas, temporada primavera-verano 2019-2020”, actividad inserta en el Programa INIA-GORE “Mejoramiento de la competitividad del rubro hortícola en La Araucanía con el propósito de transformar a la región en el proveedor de hortalizas para la zona sur y de exportación”, orientado a productores hortícolas de La Araucanía, representados territorialmente por las comunas de Padre Las Casas, Temuco, Freire, Chol-Chol, Angol y Renaico. Esta actividad se realizará el **viernes 31 de enero de 2020**, a partir de las 10:30hr, en INIA Carillanca, ubicado en km10, camino Cajón-Vilcún, comuna de Vilcún. (114).
- ~~25.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON; y el Alcalde de la comuna de Angol, ENRIQUE NEIRA NEIRA, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 354 Subsidios, de los cuales 262 corresponden al Programa Hogar Mejor; 51 de Arriendo; y los 41 restantes al DS01 para las familias de la comuna de Angol”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Teatro Municipal, ubicado en calle Caupolicán s/n, Comuna de Angol. (124).~~
- (SUSPENDIDA).**
- 26.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social y Marianela Cabrera Gallardo, presidenta Ruka Kimun Pu Zomo Artesanas, invitan a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de cierre de compras del proyecto “Compra de maquinaria e insumos para producción de tejidos”, en el marco del programa Yo Emprendo Grupal autogestionado, FOSIS - FNDR. La actividad se realizará el día **viernes 31 de enero de 2020**, desde las 11:30 hrs., en Plazoleta Feria Pinto, ubicada en calle Lautaro esquina Pinto, comuna de Temuco. (112).
- 27.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Agrupación Llamuco Emprende, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la “Ceremonia de Cierre de Compras”, realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado

FOSIS – FNDR, a realizarse el día **viernes 31 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el sector Llamuco Bajo, comuna de Vilcún. (099).

- 28.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON; y el Alcalde de la comuna de Traiguén, RICARDO SANHUEZA PIRCE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 174 Subsidios, de los cuales 139 corresponden al Programa Hogar Mejor; 12 de Arriendo; 05 al DS01 y los 18 restantes al DS49 construcción en sitio propio, todos para las familias de la comuna de Traiguén”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 14:00 horas, en la Escuela República de Israel, ubicado en calle Errázuriz N° 450, comuna de Traiguén. (125).
- 29.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Región de La Araucanía, PABLO ARTIGAS VERGARA; la Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON; y el Alcalde de la comuna de Victoria, JAVIER JARAMILLO SOTO, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de “Entrega de 188 Subsidios, de los cuales 174 corresponden al Programa Hogar Mejor; 8 de Arriendo; 6 al DS01, todos para las familias de la comuna de Victoria”. La actividad, se llevará a cabo el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 16:30 horas, en el Centro Cultural, ubicado en calle Confederación Suiza, comuna de Victoria. (126).
- 30.- Guido Siegmund González, Alcalde de la comuna de Gorbea, junto a Angélica Valenzuela Rivas, Presidenta de la Agrupación Feria Costumbrista Lastarria, tienen el agrado de saludar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, e invitarles a la ceremonia de inauguración de la XV° Feria Costumbrista de Lastarria, el día **viernes 31 de enero de 2020**, a las 17:30 horas, en el recinto feria costumbrista, ubicado en camino San Jorge, Km- 1 –Lastarria, comuna de Gorbea. (127).
- ~~31.- El Seremi de Vivienda y Urbanismo Pablo Artigas Vergara, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y MIGUEL BECKER ALVEAR, alcalde de Temuco, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar del “Lanzamiento Aplicación Censo del Programa Regeneración de Conjuntos Habitacionales para Villa los Cóndores, Andina II y El Salitre de Temuco”. Actividad a desarrollar el **viernes 31 de enero de 2020**, a las 18:00 horas, en el Centro Comunitario de Pedro de Valdivia, ubicado en calle Isquiña N° 1914, Temuco. (122).~~ **(SUSPENDIDO)**.
- 32.- ENRIQUE NEIRA NEIRA, Alcalde de la Comuna de Angol, y EQUIPO FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al lanzamiento del FESTIVAL ACEQUIAS PARADISE ANGOL, el día **miércoles 29 de Enero de 2020**, a las 20:00 hrs., en Salón Auditorio de la Municipalidad y a la inauguración de dicho evento el **viernes 31 de Enero de 2020**, a las 20:30 horas en el sector Las Acequias de nuestra ciudad, kilómetro 2 hacia Parque nacional Nahuelbuta, Angol. (113).
- 33.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE SAQUEL ALBARRAN, alcalde de Curacautín tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la inauguración de 180 viviendas pertenecientes a familias del Comité Sierra Nevada de Curacautín. La actividad, está programada el **sábado 01 de febrero de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en calle 18 de Septiembre s/n, comuna de Curacautín. (Ref: Ex callejón Ruedi, ingreso hasta el final de la calle). (115).
- 34.- El Alcalde de la comuna de Pitrufrquén, Jorge Jaramillo Hott, y Cuerpo de Concejales, saludan con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a la “Ceremonia de Inauguración de la Novena Versión de la Muestra Costumbrista Intercultural”, a realizarse el día **sábado 01 de Febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en el recinto Isla Municipal, comuna Pitrufrquén. (116).
- 35.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE SAQUEL ALBARRAN, alcalde de Curacautín tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres.

Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del Proyecto Habitacional del Comité "12 de febrero" de 150 familias de la comuna de Curacautín. La actividad, está programada el **sábado 01 de febrero de 2020**, a partir de las 13:00 horas, en el terreno donde serán emplazadas las obras, ubicado al costado oeste de camino Tolhuaca, espacio adyacente a población San Sebastián, comuna de Curacautín. (128).

- 36.- Nieves Durán Durán, Presidenta de la Junta de Vecinos Caupolicán, junto con saludar a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitarla al "III Festival Campesino Rescatando Nuestras Tradiciones", proyecto financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. El Festival se realizará el día **domingo 02 de febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en la escuela Municipal Caupolicán, comuna de Purén. (143).
- 37.- Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue, tienen el agrado de a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a participar de la "Primera piedra Construcción Estadio de Trolhue" actividad que se realizará el día **domingo 02 de Febrero de 2020**, desde las 12:30 horas en calle Estadio s/n, Trolhue, comuna de Carahue. (150).
- 38.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Mónica Graciela Díaz Llanquihué, Presidenta del Taller Labora Las Espigas, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Adquisición de maquinaria agrícola para aumentar la producción de hortalizas y chacarería" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 10:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Sector Lingue Mallín, de la comuna de Galvarino. (117).

2083

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, a las siguientes actividades:

- 1.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Juana Verónica Sepúlveda Carrillo, Presidenta de la Agrupación de Feriantes de Purén, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto Juntos mucho mejor. Fortalecimiento de feria libre de Purén, a través del mejoramiento de sus puestos de trabajo, indumentaria con identificación y capacitaciones en trabajo asociativo y desarrollo de marca" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).
- 2.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Fernanda Silva Sepúlveda, Presidenta del Taller Laboral Las Camelias, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Fortalecimiento productivo del Taller Laboral Las Camelias a través de la compra de maquinaria, insumos y capacitación para trabajar la lana de oveja" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).
- 3.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Edita Salazar Estrada, Presidenta del Comité de Pequeños Agricultores de Pichihuenocolle, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Adquisición de herramientas, maquinaria y capacitación para potenciar el desarrollo de la avellana chilena" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 14:00 horas, en el Salón Patrimonial de la comuna de Purén. (118).

- 4.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Cynthia Bruning Iturra, Presidenta de Eco Emprendedores Los Sauces, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Compra de Máquinas, herramientas e insumos para la producción de productos ecológicos" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 03 de febrero de 2020**, desde las 16:30 horas, en la Biblioteca Municipal de la comuna de Los Sauces. (119).
- 5.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la entrega de los Fondos Sociales Presidente de la República. Dicha actividad se realizará el día **martes 04 de febrero DE 2020**, a las 10:00 horas, en Centro Comunitario "Ñuble", ubicado en el camino que une a la comuna de Loncoche con Villarrica. (144).
- 6.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ, alcalde de Lautaro tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del comité "San Miguel" de la localidad de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. La actividad está programada para el **martes 04 de febrero de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en los terrenos donde será emplazada la obra, ubicados en calle Ramón Freire N°303, (pasada la línea férrea), sector de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. (120).
- 7.- El Seremi de Energía, Erwin Gudenschwager invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Capacitación "con buena Energía", a familias de la comuna de Gorbea, quienes además recibirán un kit de bombillas eléctricas y un sello para puertas y ventanas, a realizarse el día **martes 04 de febrero de 2020**, a las 11:30 horas, en el Centro del Adulto Mayor, ubicado en calle Lord Cochrane 398, Gorbea. (161).
- 8.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Toltén". La actividad se realizará el **martes 04 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el frontis de la Municipalidad, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 410, de la comuna de Toltén. (100).
- 9.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ, alcalde de Lautaro tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, al hito de inicio de obras del comité "Vida y Esperanza" de la localidad de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. La actividad está programada para el **martes 04 de febrero de 2020**, a partir de las 15:00 horas, en los terrenos donde será emplazada la obra, en calle Portales entre las calles Muco y Nielol, sector de Pillanlelbún, comuna de Lautaro. (121).
- 10.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Sara Barriga Martínez Presidenta de Comité de trabajadores de plantas ornamentales las Dalias de Freire, saludan a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición de máquinas, herramientas, insumos y capacitación", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Actividad que se realizará el día **miércoles 05 de febrero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Centro cultural de Freire, comuna de Freire. (101).
- 11.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Toltén". La actividad se realizará el **miércoles 05 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en el frontis de la Municipalidad, ubicada en avenida Bernardo O'Higgins N° 410, comuna de Toltén. (129).
- 12.- José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna de Ercilla, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales y tiene el agrado de invitarles a presenciar el 135

aniversario de la Comuna de Ercilla, en el cual se realizará un Acto Cívico y Desfile, el día **jueves 06 de febrero de 2020**, a las 12:00 hrs., en el Frontis de la Plaza de Armas Sady Schneider de Ercilla. (130).

- 13.- La Junta de Vecinos de Faja Maisán de la comuna de Pitruftuén, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de conmemoración del día de Faja Maisán, y a la posterior inauguración de nuestra Feria Costumbrista, el día **sábado 08 de febrero de 2020**, a las 16:00 hrs., en dependencias del Colegio Alemán de Faja Maisán, comuna de Pitruftuén. (145).
- 14.- Aquiles Pereira Muñoz, Presidente de la Agrupación Cultural e Integración Social y Deportiva "Alcalde Domingo Pereira Toledo", saluda muy atentamente a la consejera Srta. Mónica Rodríguez Rodríguez, y a los consejeros Sres. Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández y Gustavo Kausel Kroll; y se permite invitarles a presenciar la 27° Muestra del Cantar Campesino de Miraflores, el **domingo 9 de febrero de 2020**, a las 10:00 horas, sector Miraflores, comuna de Los Sauces, cuyo proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía. (146).
- 15.- La Directiva del Comité de Agua Potable Rural de la Comunidad Indígena Juan Catrila, saluda muy cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a la actividad "Reivindicando nuestra cultura ancestral mapuche", proyecto FNDR Cultura. La actividad se realizará el día **domingo 09 de febrero de 2020**, desde las 11:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Juan Catrila, del sector de Pitrunco, de la comuna de Cunco. (147).
- 16.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Alicia Figueroa Mercado, Presidenta de la Agrupación de Mujeres Tejedoras de Nueva Imperial Rayen Folle, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invita a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Adquisición de equipamiento para mejorar la producción y comercialización de Artesanías" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **lunes 10 de febrero de 2020**, desde las 09:30 horas en el Centro Cultural de la comuna de Nueva Imperial. (148).
- 17.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Raúl Melinao Purran Presidente de Comité de Hortaliceros y Chacareros de Perquenco, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Construcción de Invernaderos para Producción de Hortalizas Bajo Plástico", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. La actividad se realizará el día **lunes 10 de febrero de 2020**, a las 10:00 horas, en Centro cultural de Perquenco, comuna de Perquenco. (149).
- 18.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Magdalena Huenul Cártes, Presidenta de la Comunidad Indígena Juan Millán Puranao, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Construcción de espacios físicos de uso productivo y/o Comercial, para el desarrollo del turismo comunitario, en la Comunidad Indígena Juan Millán Puranao" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 10:00 horas, en la Sede de la Comunidad Indígena Sector Chacaico de la comuna de Lumaco. (151).
- 20.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Jorge Polo Queipul Presidente Cooperativa Agrícola Lof Mapu Tokiwe Limitada, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Compra de insumos y productos para mejorar nuestra producción", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Actividad que se realizará el día **martes 11 de febrero de 2020**, a las 11:00 horas, en sede comunitaria Santa Rosa de Adencul, Sector Lof Mapu Tokiwe, comuna de Victoria. (102).

- 21.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Agueda Raiman Antileo Presidenta del Taller Laboral Reina Luisa de Quetrahue, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Compra de maquinarias para la comercialización de hortalizas agroecológicas y potenciar la soberanía alimentaria" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 15:00 horas, en Las perdices s/n Población La Esperanza, de la comuna de Lumaco. (152).
- 22.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Milchio Huenchunao, Presidenta de la Feria de Las Pulgas Comuna de Lumaco, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la Ceremonia de cierre de compras del proyecto "Multiferia" en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – GORE Araucanía. La actividad se realizará el **martes 11 de febrero de 2020**, desde las 15:00 horas, en Las perdices s/n Población La Esperanza de la comuna de Lumaco. (153).
- 23.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Margarita Cheuquelen Antilef Presidenta de Cooperativa Agrícola de Flores Antu Malen Limitada, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición Maquinaria para la Cooperativa Agrícola de Flores Antu Malen Limitada", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 12 de febrero de 2020**, a las 11:00 horas, en km 17 camino Lautaro Curacautín, sector agua santa segundo callejón, comuna de Lautaro. (154).
- 24.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Roxana Ivett Valderrama Liencura Presidenta de Agrupación Campesina Hortícola y Agroalimentaria Sustentable de Perquenco (AGRHAP), saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Fortaleciendo la Implementación para Nuestras Actividades Productivas Agroalimentarias.", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 12 de febrero de 2020**, a las 14:30 horas, en Sede José Manuel Liencura Comuna: Perquenco. (155).
- 25.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y María Antonia Peñeipil Alcamán presidenta de Asociación Indígena Newen Mapu de Santa Paula, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición de Equipamiento, Herramientas, Insumos y Capacitación", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **jueves 13 de febrero a las 10:00 horas**, en sede de Asociación Indígena Newen Mapu, sector Santa Paula comuna Freiré. (156).
- 26.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Teresa Verónica Orellana Railaf Presidenta de comunidad indígena Francisco Paillaleo, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "maquinaria agrícola para la C.I. Francisco Paillaleo", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **jueves 13 de febrero de 2020**, a las 14:00 horas, en Sede comunidad Francisco Paillaleo, comuna de Lautaro. (157).
- 27.- El Club deportivo Santa Guadalupe de Lautaro, tiene el agrado de invitar al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, a participar del proyecto denominado "Encuentros Malón en mi Barrio de ayer y de hoy" que se ejecutará el día **viernes 14 de febrero de 2020**, a las 15:00 horas, en la sede del Club Deportivo Santa Guadalupe, ubicada en calle San Patricio N° 880, Lautaro. (158).

- 28.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía Laura Ancao Antipán Presidenta de Comité de Desarrollo Turístico, Cultural y Social Amull Zomo de Freire, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y les invitan a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, “ Adquisición de Máquinas, Equipos, Herramientas, Insumos y Capacitación en Textilería Mapuche”, ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **miércoles 19 de febrero de 2020**, a las 12:00 horas, en Sede Comité de Desarrollo Turístico, Cultural y Social Amull Zomo de Freire, Comuna de Freire. (159).

2084

Se acuerda, aprobar la ratificación a la siguiente invitación, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

1. El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención a la consejera Sra. Gilda Mendoza Velásquez, Presidenta de la Comisión de Salud del CORE y a los consejeros (as) integrantes de dicha Comisión y tiene el agrado de invitarles a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (093).

2085

Se acuerda, aprobar la siguiente invitación, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente reunión de Comisión:

- 1.- El Comité de Agua Potable Rural de la Comunidad Indígena Cacique Huete Rucán del lugar Raluncoyán, de la comuna de Temuco, solicitan una reunión a la Comisión N° 2 de Agua Potable Rural del Consejo regional de La Araucanía, con el objetivo de analizar la situación actual y futura del Comité. (**FECHA A DEFINIR**). (160).

2086

Se acuerda, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia del Presidente del Consejo Regional a las siguientes actividades

- 1.- El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Sr. Alejandro Manríquez Vallejos, saluda con especial atención al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y tiene el agrado de invitarle a la Ceremonia de Reacreditación de los Hospitales de Angol, Victoria y Curacautín, que obtuvieron el Sello de Calidad que es certificado por la Superintendencia de Salud. La actividad se realizará el próximo **miércoles 29 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en el auditorium del Hospital San José, ubicado en Avenida Dartnell # 1141, comuna de Victoria. (094).
- 2.- Eduardo Fernández Guidotti, Presidente y Director de la Junta de Vecinos N° 1 de Lumaco, saluda con especial atención a Don ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO, Presidente del Consejo Regional de La Araucanía y se complace en invitarle a participar de su proyecto “Uniendo Generaciones de Integración y participación en los 50 años de la Junta de Vecinos de Lumaco”, actividad financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía a través de los Fondos FNDR % año 2019, a realizarse el **domingo 02 de febrero de 2020**, desde las 21:30 hrs. En la Plaza Intercultural Lumaco. (131).

2087

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Secretario Regional Ministerial de Economía, solicitándole información al Consejo Regional de La Araucanía sobre el proyecto “Cuarta Feria Marina de Caleta Huilque”, postulado por pescadores artesanales de la comuna de Saavedra, a Programa del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal (INDESPA). La información a solicitar es referente principalmente sobre las observaciones que se les hicieron al proyecto, los plazos de entrega de éstas a los beneficiarios, de respuesta de estos últimos al programa y de entrega del resultado final de la evaluación a los postulantes.

2088

Se acuerda aprobar la incorporación de la consejera Srta. María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, a las siguientes Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía:

Comisión N° 5 “Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional”.

Comisión N° 7 “Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios”.

Comisión N° 9 “Seguridad Ciudadana, Bomberos, Justicia y Plazas”.

Comisión N° 12 “Gestión y Ejecución Presupuestarias Globales”.

Se acuerda además, aprobar la incorporación del consejero Sr. Ítalo Castagnoli Leonelli, a la siguiente Comisión del Consejo Regional de La Araucanía:

Comisión N° 6 “Educación, Salud, Jardines Infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad”.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



**ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
CONSEJERO REGIONAL
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE**